



Universidad Abierta
Interamericana

UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA Y RELACIONES HUMANAS
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

***“DOBLE JORNADA LABORAL Y BIENESTAR
SUBJETIVO”***

Alumna: Trgo, Débora

Tutor: Gómez Alonso, Raúl

Título a obtener: Licenciatura en Psicología

Fecha: Mayo 2018

RESUMEN

En esta investigación se estudió la incidencia de la doble jornada laboral en el bienestar subjetivo de mujeres madres profesionales de entre 35 y 45 años de la ciudad de Rosario (Argentina) que trabajan en relación de dependencia. Se trata de un estudio transeccional descriptivo, con un abordaje cuali-cuantitativo, que se enmarca dentro de la Psicología Positiva. Se tomó una muestra por conveniencia de 30 mujeres, a las que se les aplicó una encuesta de 25 preguntas basada en la encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (INDEC, 2013) y el Inventario sobre Bienestar Subjetivo creado por Nacpal y Shell (1992) y adaptado por Laura Paris (2009). A la encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo se le realizaron adaptaciones, por un lado se excluyó la sección de trabajo voluntario y por otra parte se agregó una pregunta acerca de cuantas horas trabaja en forma remunerada semanalmente.

El análisis expone que las mujeres de esta muestra se auto-perciben con un buen nivel de bienestar subjetivo, con promedio de 3,9 puntos en la escala de 1-5. Asimismo, se concluyó que estas mujeres llevan adelante una extensa jornada laboral de 15,93 horas en promedio, destinando diariamente 7,48 horas al trabajo remunerado profesional y 8,45 horas diarias al trabajo doméstico no remunerado.

Se registró que en la muestra no existe una correlación estadísticamente significativa (en un test bilateral y con una confianza del 5%) entre el promedio diario de horas trabajadas totales (remuneradas y no remuneradas) y el promedio de bienestar subjetivo. Sin embargo, el análisis de la información deja en evidencia la sobrecarga laboral a la que están expuestas estas mujeres. Se considera que al ser el trabajo doméstico invisible e impuesto históricamente a través de la cultura, lleva a las mujeres a naturalizar la doble jornada laboral.

Palabras claves:

Bienestar subjetivo - Doble jornada laboral - Mujeres madres profesionales

ÍNDICE

Introducción	4
Problema.....	7
Objetivos	7
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos	7
Estado Del Arte	8
Marco Teórico.....	17
1. Trabajo doméstico o invisible	17
1.1 Definición de trabajo	17
1.2 Conceptualizaciones y origen del trabajo doméstico.....	18
2. Trabajo Profesional	21
2.1 Profesionalización y Autonomía psicológica	21
2.2. Techo de cristal y Laberinto de cristal.....	23
3. Doble jornada laboral: Articulación entre el trabajo doméstico y el profesional....	28
3.1 Definición de doble jornada laboral.....	28
3.2 Sobreexigencias y problemáticas de las mujeres madres profesionales	29
3.3 Estrategias y modelos de cooperación	31
3.4 Empoderamiento de las mujeres	33
4. Bienestar Subjetivo.....	34
4.1 Psicología Positiva.....	34
4.2 Definición de Bienestar Subjetivo	35
4.3 Bienestar como componente subjetivo de Calidad de Vida	38
Metodología	40

Población y Muestra	41
Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos	42
Variables: identificación, conceptualización y operacionalización.....	44
Consideraciones éticas	46
Trabajo de Campo y Análisis de la información.....	47
Resultados sobre Uso del tiempo en trabajo remunerado y no remunerado	47
Resultados según Bienestar Subjetivo.....	54
Conclusiones y Reflexiones Finales.....	65
Bibliografía	69
Anexo	73

Tema

La doble jornada laboral y el bienestar subjetivo en mujeres madres profesionales de entre 35 y 45 años de la ciudad de Rosario.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, tanto mujeres como hombres participan casi en la misma proporción en el mercado laboral. No obstante, las tareas domésticas no se reparten de forma equitativa, recayendo mayoritariamente sobre las mujeres y las niñas.

Este trabajo doméstico, que incluye tanto las tareas del hogar como el cuidado de niños, enfermos y adultos mayores, se realiza en forma gratuita y es necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo. Al llevarse a cabo en el ámbito privado del hogar, se refuerzan las naturalizaciones que lo invisibilizan y los prejuicios que lo convierten en “tareas de mujeres”.

Una forma de poner de manifiesto la existencia de una desigual distribución de tareas entre hombres y mujeres es a través de las mediciones del uso del tiempo. Este instrumento deja en evidencia que las mujeres llevan adelante una doble jornada laboral, término que hace alusión a la suma del trabajo doméstico y el trabajo remunerado. La utilización de estos nuevos conceptos y herramientas permiten nuevos estudios psicológicos, de género y laborales.

Si bien actualmente la mayoría de estos estudios se aborda desde la perspectiva de género y desde la Sociología, este trabajo se propone un abordaje desde la Psicología como contribución al campo de la Salud Pública. Se espera que este análisis sobre la relación entre el trabajo y las mujeres lleve a abrir el camino para el diseño de políticas públicas de Salud Mental a favor del colectivo femenino. Asimismo en el ámbito psicológico, es importante que los profesionales sean conscientes de los efectos psicosociales que conlleva en la vida de las mujeres la desigualdad de género.

En esta investigación describimos la incidencia de la doble jornada laboral en el bienestar subjetivo de mujeres madres profesionales de entre 35 y 45 años de la ciudad de Rosario que trabajan en relación de dependencia. Las mujeres profesionales con

hijos que trabajan en relación de dependencia deben hacer frente a obstáculos socioculturales como la flexibilidad laboral, el estrés crónico, el fenómeno del techo de cristal, en algunos casos la falta de apoyo familiar o la ausencia de distribución de tareas domésticas con otros miembros de la familia.

La presente investigación se enmarca dentro de la Psicología Positiva, que sienta sus bases sobre el concepto de salutogénesis - que alude al origen de la salud-, introducido por Antonovsky (1987) y, el de fortigénesis -que se refiere a la génesis de la fortaleza-, acuñado por Struempfer (1995) con el fin de acentuar la fuerza que caracteriza a la salud. Este último concepto a su vez inaugura el de psicofortología, que incluye el de bienestar (Paris & Omar, 2009). Analizaremos más precisamente el bienestar subjetivo y su relación con la doble jornada laboral.

Es esencial entender el propósito de esta investigación y la importancia que tiene dentro del contexto argentino, más específicamente en la ciudad de Rosario. Según la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) realizada el tercer trimestre del año 2013 (Rodríguez Enríquez, 2014), las mujeres destinan un tiempo sustantivamente mayor que los varones al trabajo doméstico; las jornadas de trabajo doméstico de las mujeres se incrementan en la edad central, cuando son cónyuges, cuando hay menores de 6 años en su hogar, cuanto menos horas trabaja en forma remunerada y cuanto más bajo es el nivel de ingreso en su hogar. Esta información con cobertura nacional urbana, nos permite iniciar el debate sobre la manera en que los hogares organizan sus actividades de cuidado de niños y personas mayores, y las desigualdades de género que aquí se generan y reproducen en el caso de mujeres con trabajo remunerado de tipo profesional. Con lo mencionado anteriormente, es importante tomar en cuenta que en las áreas urbanas como Rosario, las mujeres buscan balancear su vida y su tiempo para mantener la familia y la carrera profesional. Es por esto que se considera relevante entender la situación de estas mujeres para generar en la sociedad actitudes crítico-reflexivas sobre esta realidad.

A continuación exponemos una serie de preguntas que guían esta investigación:

¿Cuál es el nivel de bienestar subjetivo de las mujeres madres profesionales que trabajan en relación de dependencia?

¿Cuáles son las características del trabajo doméstico y del trabajo profesional que llevan adelante?

¿Cómo inciden estas características laborales sobre su bienestar subjetivo?

Dentro de la estructura de la tesina se presenta una Introducción al estudio con el planteamiento del problema y los objetivos a alcanzar. Luego se expone el Estado del Arte con los estudios realizados sobre el tema en los últimos diez años. El apartado de Marco Teórico se organiza en torno a 4 ejes: trabajo doméstico, trabajo profesional, doble jornada laboral y bienestar subjetivo. A continuación se describe la metodología que se aplicó para realizar el trabajo de campo y el análisis de la información recolectada sobre mujeres madres profesionales de la ciudad de Rosario que trabajan en relación de dependencia. Por último, se exponen las conclusiones y reflexiones finales a las que se ha podido llegar a través del estudio.

Problema

¿Qué tipos de asociaciones pueden establecerse entre la doble jornada laboral y el bienestar subjetivo en mujeres madres profesionales de entre 35 y 45 años de la ciudad de Rosario?

Objetivos

Objetivo general

- ✓ Describir la incidencia de la doble jornada laboral en el bienestar subjetivo de mujeres madres profesionales de entre 35 y 45 años de la ciudad de Rosario que trabajan en relación de dependencia.

Objetivos específicos

- ✓ Identificar el nivel de bienestar subjetivo en las mujeres que integran la población en estudio.
- ✓ Indagar en las características de la doble jornada laboral de las mujeres madres profesionales que trabajan en relación de dependencia.
- ✓ Analizar la incidencia de la cantidad de horas de trabajo remunerado y no remunerado sobre el bienestar subjetivo.

ESTADO DEL ARTE

Se han realizado numerosas investigaciones sobre la doble jornada laboral de las mujeres tanto en nuestro país como en el mundo. Este apartado se focaliza fundamentalmente en los estudios y experiencias nacionales y latinoamericanas, debido a la importancia que se le adjudica en esta tesina al contexto socioeconómico que las caracteriza. Asimismo, se incluyen estudios sobre el bienestar subjetivo y la distribución del tiempo respecto al trabajo remunerado y no remunerado.

Seleccionamos el estudio que Del Hierro Ponce (2017) ha realizado en Ecuador respecto de "La percepción sobre la doble presencia que tienen las mujeres con hijos que trabajan en una firma auditora en Quito". En el estudio se aborda el concepto de la doble presencia para describir la doble carga laboral que tienen las mujeres de Ecuador que tratan de balancear su vida profesional y el hogar al mismo tiempo. Tal como plantea la autora, evidenciamos que se trata de un indicador de desigualdad de género que causa efectos psicosociales en la salud de las mujeres. El estudio busca entender la percepción que tienen las mujeres que cuidan hijos y trabajan sobre esta situación que viven. Se empleó una metodología cualitativa en la cual la investigadora realizó entrevistas semiestructuradas a mujeres con hijos que se desempeñan en una empresa privada del Ecuador y a los representantes de la misma. Si bien no se trata de mujeres profesionales, como en nuestra investigación, compartimos el propósito de intentar comprender y escuchar a estas mujeres, concientizar a la sociedad sobre esta realidad y proponer un plan para ayudar a mejorar la calidad de vida de las mujeres madres que quieren desarrollarse en el mundo laboral.

Respecto al desarrollo profesional en mujeres universitarias, seleccionamos un estudio realizado por Bustos Torres (2017) en México, en el cual se compara el uso del tiempo de 4 mujeres y 4 hombres profesionales de la ciudad de Guadalajara con edades entre 34 y 59 años y todos ellos con hijos. Se aplicó la técnica de la entrevista, en la cual se solicitó que relataran lo que hacían en un día cotidiano de lunes a viernes. Dentro de la información obtenida se destaca que el uso del tiempo es determinante en la construcción de las trayectorias laborales: las mujeres encuentran claramente limitaciones ya que la carga de actividades domésticas disminuye sus posibilidades de

desarrollo o laboral. Esta forma asimétrica de distribución del tiempo está determinada fuertemente por la condición de género propia de las sociedades tradicionales que reproducen la estructura tradicional de los roles de género en el interior de la familia. Las mujeres ya habían comenzado a incrementar su participación en el trabajo no remunerado doméstico desde muy jóvenes incluso antes de ser madres, y sobre todo en contextos socio-económicos más desfavorables. Luego, al desarrollarse profesionalmente su condición de proveedoras de sus hogares empeoró la distribución de la carga de trabajo. Esto redundó notablemente en la trayectoria laboral de las mujeres al tener que trabajar jornadas parciales o en áreas con posibilidades de ascenso y crecimiento profesional limitado. Asimismo, las mujeres profesionales -en comparación con los varones profesionales entrevistados- experimentaron la reducción del tiempo disponible para capacitarse y poder competir en forma igualitaria con los hombres en el mercado laboral. Nos interesan también los planteos sobre el trabajo doméstico y el trabajo profesional ya que evidencian que en México, al igual que en Argentina las desigualdades de género sobrecargan el trabajo cotidiano de las mujeres madres profesionales y al mismo tiempo limitan las posibilidades de desarrollo en el ámbito laboral. Otro aspecto que destacamos del estudio es que esta forma desigual en que se divide el trabajo por género crea una visión particular del mundo que a la vez predomina en las políticas públicas y laborales.

Respecto a esta visión particular del mundo, que se configura en representaciones sociales en torno al género nos interesa destacar dos estudios que trabajan sobre las percepciones tanto de hombres como de mujeres: uno realizado en Chile por Guzmán, Todaro y Godoy (2017) y otros realizado por Hernández Martínez y Prieto Silva (2017) en México dado que se comparte con ambos la perspectiva de la desigualdad de género que condiciona el desarrollo de las mujeres y que a la vez se evidencia que está transformándose hacia una mayor apertura.

El objetivo del estudio de Guzmán, Todaro y Godoy (2017) fue analizar las percepciones de hombres y mujeres respecto a los cambios en las relaciones de género producidos en contextos de transformaciones sociopolíticas e institucionales que se dieron entre 1973 y 2010 en Chile, y las condiciones facilitadoras de sus entornos familiares, sociales y laborales para reflexionar sobre las desigualdades de género. El

estudio presenta una metodología cualitativa de tipo descriptiva y con enfoque biográfico. La muestra intencionada estuvo constituida por 25 hombres y mujeres profesionales organizados en dos generaciones, según el momento de ingreso al mercado laboral (1973-1989 y 1990-2010). Como parte de la información obtenida los entrevistados reconocieron cambios importantes en las relaciones de género en los distintos ámbitos sociales, destacando consecuencias positivas, especialmente para las mujeres. Por otra parte señalaron condiciones familiares, laborales, educacionales y sociales que favorecieron las transformaciones en las relaciones de género. Se observa que la segunda generación de hombres y mujeres de la muestra expone una mayor apropiación del discurso de igualdad de género, que ha enfrentado a un mercado laboral con mayor presencia de mujeres y quienes tienen parejas con fuerte orientación al trabajo y con desarrollos laborales estables. Sin embargo, los hombres de ambas generaciones, al mismo tiempo que valoran la creciente participación femenina en el mercado laboral, las consideran ajenas o recién llegadas a este espacio social y creen que la identidad laboral de las mujeres no ha terminado de consolidarse. De hecho, el estudio registra que se genera cierto tipo sanción cuando las mujeres profesionales jóvenes intentan obtener reconocimiento a través de la competencia laboral. El estudio plantea que la legitimación del trabajo como espacio de autonomía económica y realización personal para las mujeres aún se contraponen al carácter históricamente masculino del mundo del trabajo y sus efectos trascienden el espacio laboral, obligando a las mujeres a negociar entre el trabajo doméstico y el desarrollo profesional.

De este estudio nos interesa tomar para la presente tesina la necesidad de identificar los mecanismos de interacción social que reproducen desigualdades entre hombres y mujeres en las áreas laborales, familiares y de pareja, lo que evidencia la complejidad de las transformaciones del orden de género: 1) prácticas de pareja que sostienen privilegios para los hombres y evitan la sanción social en el caso de las mujeres; 2) el cuestionar los privilegios masculinos de orden laboral y ser más propensos a naturalizarlos en el orden familiar; 3) la percepción de las mujeres de la muestra sobre el apoyo de sus parejas para su desarrollo profesional y la distribución de las tareas domésticas: las dificultades para llegar a acuerdos más equitativos son vivenciados por las mujeres como falta de amor de parte de sus parejas, mientras que los

hombres de la muestra hacen referencia casi en forma exclusiva al apoyo afectivo de sus parejas, sin mencionar las responsabilidades domésticas que ellas asumen, las cuales son imprescindibles para que ellos puedan desarrollarse laboralmente. Se observa aquí la invisibilización de las desigualdades de género que son las causas de estas discrepancias y que se naturalizan en los encuestados llevándolas a un ámbito exclusivamente individual o personal.

Coincidimos con Hernández Martínez y Prieto Silva (2017) sobre la existencia de representaciones sociales tradicionales en torno a la maternidad y a la idea de una mujer dedicada solo a sus hijos (creencias, mitos, imaginarios y prácticas). A pesar de que la mujer contemporánea ha integrado otras actividades a su vida tales como la educación y el trabajo remunerado, en Latinoamérica estas representaciones aún siguen vigentes. La investigación de Hernández Martínez y Prieto Silva (2017) se propuso identificar las representaciones sociales de la maternidad de mujeres académicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas de México a través de una metodología cuantitativa que aplicó un cuestionario validado a través alfa de Cronbach. Nos interesa principalmente la elección de la población, ya que se trata de una muestra de mujeres profesionales tal como en la presente tesina. Dentro de los resultados alcanzados, se evidencia que las mujeres madres profesionales se encuentran insertas en un mundo social, laboral, y cultural que no limita el ejercicio y disfrute de su maternidad, sino que, por el contrario, se complementa con nuevas actividades que han integrado a su vida. Se presentaron convencidas de que su preparación académica les ha dado mayor seguridad independencia y autoestima que transmiten a sus hijos. Otra creencia muy recurrente en las madres universitarias es el intento de no cometer los errores de quien las maternó: ligado esto a sus propias carencias en edades tempranas, tratan de mostrar afecto a sus hijos a través del contacto físico. Reconocen que la mujer actual tiene una doble carga de trabajo que no solo implica la casa y los hijos sino una diversidad de actividades dentro y fuera del hogar, y por ello consideran que una cantidad reducida de hijos permite atenderlos mejor. Un dato relevante que se observó es la cuestión del tiempo: estas madres universitarias han integrado a su maternaje otras actividades como sus estudios y profesión, por lo cual destacan la necesidad de organizarse para poder dar

tiempo de calidad a sus hijos. Algunas de ellas indicaron cierto sentimiento de culpa, por no tener a veces el tiempo suficiente para el cuidado y atención de los hijos.

Como se ha planteado, esta problemática del uso del tiempo es parte del trabajo no remunerado que sobre todo recae por tradición patriarcal en las mujeres, tanto en lo que respecta al cuidado de niños y dependientes como a los quehaceres domésticos. Debido a la importancia que el tema reviste el Instituto Nacional de Estadística y Censos realiza en Argentina la "Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo" en el marco de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (Murillo, 2005). Según lo indican los últimos resultados obtenidos en el año 2013, la participación total de las mujeres en el trabajo doméstico no remunerado fue del 76% y la participación de los hombres fue del 24%. Esto representa en promedio 5,7 horas diarias que dedican las mujeres y 2 horas diarias por parte de los hombres, es decir las mujeres casi triplican la cantidad de horas trabajadas dentro del hogar. Descomponiendo las tareas, se observa que las mujeres le dedican 3,4 horas diarias a quehaceres tales como limpieza, ropa y alimentos; 1,9 al cuidado de menores, dependientes o enfermos; y 0,4 al apoyo escolar. Mientras que los hombres dedican 1,2 horas diarias a los quehaceres; 2,0 al cuidado de personas y 0,1 al apoyo escolar.

Se coincide en que las prácticas culturales han condicionado y otorgado a las mujeres la responsabilidad sobre casi la totalidad de las actividades domésticas no remuneradas. Al respecto, estos mismos patrones de uso del tiempo basados en la Encuesta de Uso del Tiempo fueron estudiados por Ganen, Giustiniani y Peinado (2012) en la población de la ciudad de Rosario (Argentina) que es donde también se sitúa esta tesina. El relevamiento fue realizado en el año 2010 en un operativo especial llevado a cabo por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de Santa Fe (IPEC), utilizando la metodología del "diario de actividades". El análisis estadístico y descriptivo permitió establecer que las mujeres trabajan en total más tiempo que los varones -considerando el trabajo de mercado como el trabajo doméstico y de cuidados sin embargo, las mujeres ganan menos porque su mayor carga de trabajo no recibe ninguna remuneración. Otro aspecto que se destaca en los resultados es que el hecho de que cuando los varones viven solos dedican más tiempo a las actividades domésticas que cuando viven con mujeres. En cambio, las mujeres ven incrementada la cantidad de

horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados cuando están en un hogar nuclear lo que nos está indicando que cuando un varón y una mujer viven juntos hay una transferencia de actividades domésticas y de cuidados hacia las mujeres.

Como bien marcan Milosavljevic y Tacla (Ganen, Giustiniani, & Peinado, 2012) para los estudios como éste en el que se observa la relación entre las mujeres y el trabajo, la disponibilidad de información sobre el uso del tiempo es de máxima relevancia porque la mayor parte de los problemas y limitaciones que enfrentan las mujeres se relacionan con la falta de tiempo para la dedicación de actividades que promuevan su desarrollo, participación y autonomía en otros ámbitos.

Asimismo, se advierte que una gran parte de las actividades que las mujeres desarrollan diariamente la realizan en forma simultánea con otras actividades. El impacto de esta simultaneidad de actividades se incrementa en una jornada de 29:38 para varones y en 30:40 horas para mujeres. A partir de esta información Ganen, Giustiniani y Peinado (2012) demuestran que la creciente incorporación de la mujer al mercado y al trabajo remunerado no la libera de la responsabilidad en las actividades domésticas y de cuidado y recarga de forma intensa su jornada laboral en detrimento de su bienestar.

La temática del bienestar es también abordada en la presente tesina en relación a la doble jornada laboral de las mujeres. Desde esta perspectiva tomamos el estudio de Zubieta, Muratori y Fernández (2012), en el que indagan en las diferencias de género en el bienestar subjetivo y psicosocial. Para ello, desarrollan un estudio descriptivo, con un diseño no experimental transversal, en una muestra intencional compuesta por 696 sujetos tanto hombres como mujeres de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Los autores vinculan el bienestar subjetivo y el bienestar psicosocial para enfocarse en el desarrollo personal, en las formas de las personas de afrontar los retos vitales y sus esfuerzos por conseguir sus metas, así como también en las valoraciones que hacen de las circunstancias y de su funcionamiento dentro de la sociedad. Destacamos los resultados del estudio que indican diferencias en función del género: los hombres se perciben más autónomos respecto a la presión social, mientras que las mujeres perciben mayores posibilidades para desarrollarse de acuerdo a sus capacidades y evalúan mejor

que los hombres la calidad de sus relaciones con el entorno, se sienten más útiles y que aportan al bien común.

Si bien se han realizado numerosas investigaciones sobre género, trabajo remunerado y no remunerado tanto en nuestro país como en el mundo, el concepto “bienestar subjetivo” es relativamente nuevo y hay pocas investigaciones al respecto. A continuación mencionamos dos estudios de corte teórico y dos estudios que abordan el bienestar asociado a factores socio-demográficos en América Latina.

García Martín (2002) explora el concepto de bienestar subjetivo, en un principio desde una perspectiva histórica, hasta analizar sus elementos integrantes. Entre éstos destaca los componentes afectivo-emocional y cognitivo-racional, identificados respectivamente con las medidas de balance afectivo y satisfacción vital. Junto con esta dimensión afectivo-cognitiva, se tienen en cuenta otras –positivo-negativo, frecuencia-intensidad e interno-externo-, así como todas aquellas variables que influyen en el bienestar subjetivo, agrupándolas en las siguientes categorías: salud y variables socio-demográficas, características individuales, variables comportamentales y acontecimientos vitales. Por último, se describen las teorías y modelos explicativos del bienestar subjetivo, tanto desde la perspectiva abajo-arriba (bottom-up) interesada en la satisfacción de las necesidades humanas como vía para conseguirlo, cuanto desde el enfoque arriba-abajo (top-down), que centra sus esfuerzos en los aspectos interno-perceptivos que condicionan la valoración del sujeto acerca de su bienestar. Entre estas últimas se destaca la Teoría de las Discrepancias Múltiples, de Michalos.

García Mazziari y Salamone (2014) buscaron analizar las relaciones entre algunas variables psicológicas -personalidad, afrontamiento, expectativas de control- y componentes del bienestar subjetivo en la región oeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Para ello, aplicaron cuestionarios de auto-informe a una muestra conformada por 551 individuos (51% mujeres y 49% hombres), con edades comprendidas entre 18 y 62 años. Los resultados corroboran que la percepción de altos niveles de bienestar subjetivo, remite a estilos de personalidad responsables y agradables o benevolentes, bajos niveles de inestabilidad social, al uso frecuente de estrategias de afrontamiento activas y a la orientación interna en las expectativas del refuerzo del control. Los análisis de diferencias muestran que los hombres, los participantes de mayor edad y

quienes completaron sus estudios superiores, informaron mayor afectividad positiva y niveles más altos en la satisfacción. Las mujeres, los jóvenes y los sujetos con niveles más bajos de educación, se asocian a niveles más deficitarios en la capacidad de regulación emocional y afrontamiento al estrés, a una mayor auto-eficacia y a expectativas de control o reforzamiento orientado hacia la externalidad de las expectativas.

Liberalesso Neri (2002) revisa diversas concepciones, indicadores y correlatos, tanto socio-demográficos, como socioculturales del bienestar subjetivo; presenta alternativas de evaluación del mismo, e investigaciones internacionales. Advierte que los cambios en el nivel de ingresos de las personas son más importantes para su bienestar subjetivo que los niveles absolutos de ingresos, y que cuando las necesidades básicas están satisfechas, los individuos se mueven hacia un estadio postmaterialista en el cual la aspiración central es la autorrealización y entonces el nivel de satisfacción pasa a estar más controlado por procesos de comparación social, por la personalidad y por valores culturales. Otro dato relevante del estudio es el hecho de que cuanto mayor la desigualdad social en la distribución de la renta de un país, mayor la probabilidad de que la satisfacción general de la población sea más baja, ya que las cuestiones de justicia social salen a la superficie y pueden ser importantes mediadores de insatisfacción. Se registró que en los países en que el poder adquisitivo era más alto las personas reportaban una mayor satisfacción, aunque en países latinoamericanos, como Brasil, Argentina y Chile presentaron resultados más altos en satisfacción que lo que se preveía, con base en el poder adquisitivo de sus ciudadanos, lo cual se atribuyó a factores culturales. Considerando que se comparan países, el estudio destaca que una variable cultural que puede alterar las relaciones entre bienestar subjetivo y variables sociológicas es el grado de individualismo-colectivismo de una sociedad. Aunque no existan datos claros sobre esa cuestión, puede que sea porque se mezcla con otras relaciones diversas, se estima que en sociedades individualistas, las personas se orientan más hacia sus metas personales. Mientras que en las colectivistas, el grupo tiene mayor importancia, tal como la consecución de metas colectivas. Al momento de realizar el estudio no se registraban investigaciones latinoamericanas sobre la calidad de vida o el bienestar subjetivo bajo el prisma del predominio de valores individualistas o

colectivistas, ni tampoco desde el punto de vista del grado de heterogeneidad cultural, asociados al índice de desigualdad social, lo cual resulta una temática fructífera para abordar en futuras investigaciones.

Destacamos los aportes de Martínez Franzoni (2005), quien incorpora la medición del uso del tiempo en el abordaje de los regímenes de bienestar en América Latina a partir de las encuestas disponibles. El objetivo es dilucidar variaciones en el papel y la división sexual del trabajo no remunerado, en el marco de una producción del bienestar pautada por la interacción entre familias diversas, mercados laborales crecientemente feminizados, políticas públicas reformadas y consumo privado a la vez relevante y desigual. Incorporar esta pieza al análisis de la producción del bienestar permitirá dar un salto cualitativo, tanto en conocimiento como en recomendaciones capaces de incidir en arquitecturas del bienestar más equitativas y democráticas.

A partir de las investigaciones y experiencias expuestas queda en evidencia la necesidad de ahondar en la vinculación entre bienestar subjetivo, distribución del tiempo del trabajo tanto remunerado como no remunerado y doble jornada laboral en mujeres madres, contextualizando la problemática en la realidad latinoamericana. Desde esta perspectiva, se advierte la necesidad de revertir las prácticas que mantienen la inequidad entre los géneros, y que repercuten directamente en el desarrollo económico y social del país. Ello significa claramente reconocer como derecho y obligación social el cuidado de las personas.

MARCO TEÓRICO

1. Trabajo doméstico o invisible

1.1 Definición de trabajo

El trabajo es un elemento fundamental de la vida humana. Representa las relaciones entre los humanos y la naturaleza, que producen bienes y dan forma a las interacciones sociales, suministrando así las bases de la producción económica que se refleja en la vida social y política. Asimismo, el trabajo es un concepto central para entender la manera en que la sociedad distribuye el poder y la riqueza, encauzando así la distribución de bienes y acceso a recursos (Santana, 2012).

Desde una perspectiva psicológica Diaz Vilela (1998) define al trabajo como un conjunto de conductas orientadas a la obtención de diferentes objetivos o metas, los cuales pueden tener valor en sí mismos o pueden ser instrumentos para conseguir otro tipo de resultados.

Para Peiro (1996) el trabajo es un conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, de carácter productivo y a veces creativo, que mediante la utilización de instrumentos, técnicas, materias o informaciones, produce, obtiene o brinda servicios, bienes o productos. Para realizar dicha actividad los individuos aportan energía física y psíquica, conocimientos y habilidades.

Además, es un concepto central para entender la forma en que la sociedad distribuye la riqueza y el poder, y a la vez como jerarquiza a ciertos sectores sociales, estableciendo así una distribución y acceso a bienes y recursos que puede ser más o menos justa. Esto sostiene la estratificación socioeconómica que determina los patrones de consumo, estilos de vida y comportamiento, donde la ocupación representa estatus socioeconómico o un indicador de la clase social.

1.2 Conceptualizaciones y origen del trabajo doméstico

En las comunidades primitivas la mujer ostentaba un lugar de igualdad debido al valor de su trabajo productivo que realizaba junto con otras mujeres. A partir de la disolución de las estructuras comunitarias y de su reemplazo por la familia patriarcal, el trabajo de la mujer se individualizó progresivamente y fue limitado a la elaboración de valores de uso para el consumo directo y privado, volviéndose invisible (Larguía & Dumoulin, 1976). Por el contrario, el trabajo del hombre se convirtió en el trabajo visible, a través de los diferentes modos de producción, ya sea como propietario de los medios de producción o como operador de los mismos. Su posición social se categoriza por su trabajo y su pertenencia a una u otra clase se determina según la situación que ocupe dentro del mundo creado por la producción de bienes para el intercambio.

A lo largo de la historia de la sociedad de clases, la mujer se dedicó a la producción de la fuerza de trabajo. Este proceso fue acompañado por el desarrollo de estructuras jurídicas y los rasgos culturales: la moral, la legislación y la cultura, consolidan y apuntalan las tipologías opuestas - masculinas y femeninas- y hacen a la mujer responsable de la continuidad de la especie, dejando de lado la participación del hombre. Al mismo tiempo, se generó la idea de que la mujer era incapaz de realizar tareas pesadas, peligrosas y de responsabilidad. Mientras que para el carácter femenino la función reproductora se considera determinante, en la masculina lo principal es el trabajo para el intercambio y la defensa jurídica y militar de los bienes creados.

Una enajenante ideología milenaria del sexo impide percibir con claridad la importancia económica del trabajo doméstico realizado por mujeres, que representa la forma de reposición directa y privada de la fuerza de trabajo (Larguía & Dumoulin, 1976). Existen tareas asociadas con la maternidad, mediante las cuales las mujeres asumen diversas funciones de cuidado que no son reconocidas por la cultura como trabajo. Esto tiene que ver con lo que se dio en llamar “división sexual del trabajo”, que a su vez se relaciona con la noción de trabajo doméstico que es una cara del trabajo inmaterial (que se agrega a tareas concretas e ineludibles) y que juega un papel importante en la reproducción del capital.

El trabajo doméstico es producción biopolítica porque produce directamente relaciones sociales y formas de vida. Estas tareas domésticas implican actividades repetitivas: proveer la alimentación, el vestido, el mantenimiento de la vivienda, la educación de los hijos y el cuidado de dependientes. Este proceso constante de producción es reproducción y es el que repone diariamente gran parte de la fuerza de trabajo de la sociedad porque permite que los hombres se vean liberados de estas actividades para dedicar todas sus fuerzas a la producción social y a la actividad pública. Así, el trabajo del hombre cristalizó en objetos y mercancías económicas y socialmente visibles.

Zicavo (2013) reconoce que las llamadas “tareas del hogar” se conceptualizaron en tanto trabajo debido al cuestionamiento de diversas autoras y de los debates al interior de las distintas corrientes del feminismo, con sus aportes a las Ciencias Sociales y Económicas, sobre todo de corte marxista. Desde esta perspectiva, se trata de un tipo de trabajo que se desarrolla en el ámbito privado, ideológicamente invisibilizado por la cultura, que involucra afectos e implica la realización de tareas vinculadas a la salud y la educación, realizadas mayoritariamente por mujeres, y que son necesarias para la reproducción social.

La mayor parte de las mujeres que trabajan fuera de casa y que han alcanzado altos niveles de educación formal, continúan realizando las mismas tareas que sus madres y sus abuelas años atrás y aun hoy siguen tolerando la violencia como lo hacían sus ancestras en el pasado (Huerta Rosas, 2010). Consecuentemente, la dominación masculina hasta hoy vigente en la esfera privada –que ocasiona realizar más trabajo doméstico, a dedicar más tiempo a cuidar a los hijos– conlleva a una violencia establecida en un mundo simbólicamente estructurado para los hombres y las mujeres según la diferenciación centrada en el cuerpo y los rituales cotidianos.

El trabajo femenino doméstico en el seno de la familia no produce directamente un plusproducto ni mercancía visible, por eso se lo margina de la esfera del intercambio, donde todos los valores giran en torno a la acumulación de riquezas.

En este estudio no se considerara el rol o la figura de “ama de casa” porque no corresponde a las mujeres madres profesionales, sujetos de este estudio. Sin embargo se

abordan las actividades de las mismas ya que son parte del trabajo doméstico invisibilizado que también realizan las mujeres de este estudio.

En Argentina, el estancamiento económico de los años ochenta y la reestructuración productiva de los noventa, generaron efectos regresivos sobre los ingresos y la situación ocupacional. Ante esta situación de crisis, una de las estrategias utilizadas por las unidades domésticas fue el envío de mujeres y jóvenes al mercado de trabajo, constituyéndose así en mecanismo de adaptación o de reacción ante las adversidades. Las mujeres se insertaron en el mercado laboral para reemplazar los ingresos menoscabados de sus parejas y así poder mantener el nivel de consumo familiar. (Eceizabarrena, 2003).

Crear que la mujer es la principal responsable de los hijos y del trabajo en la casa, aunque trabaje fuera de ella, sigue siendo hoy en día algo muy frecuente, incluso para las mismas mujeres.

La Organización Panamericana de la Salud (2008) advierte que estas actividades domésticas y de cuidado, así como aquellas que contribuyen al desarrollo físico, cognitivo y emocional de los miembros del hogar, tienen un gran impacto sobre la salud social e individual, como también sobre el potencial de desarrollo humano de los países. Se trata de actividades económicas no remuneradas, mayoritariamente a cargo de las mujeres, que al ser desarrolladas fuera del mercado son invisibles desde el punto de vista de las estadísticas económicas y de la contabilidad nacional de los países. Esta invisibilidad del trabajo no remunerado que realizan las mujeres limita la aplicación de políticas públicas sectoriales como la definición de estrategias más amplias de desarrollo económico y social. La invisibilidad de la importancia económica de estas actividades es uno de los elementos que perpetúan las relaciones económicas y de poder que subyacen a las desigualdades de género.

Asimismo se debe incluir en las estadísticas de los países a las personas que realizan trabajos no remunerados, tal como establecen algunas de las acciones estratégicas planteadas en el marco de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de 1994 y en la Plataforma de Acción para la Igualdad, Paz y Desarrollo de la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995

(Organización Panamericana de la Salud , 2008). La carencia de indicadores para la medición y valoración de la importancia de las actividades económicas no remuneradas, dado que son desarrolladas principalmente por mujeres, hace invisible la verdadera contribución de las mujeres al bienestar y al desarrollo económico y social de los países.

2. Trabajo Profesional

2.1 Profesionalización y Autonomía psicológica

Históricamente la construcción de las identidades femeninas ha estado determinada por concepciones patriarcales que consideraban a la mujer como la eterna dependiente, inmadura psicológicamente e inferior (Reyes Bravo, 2005).

Si bien el nivel de educación, los modos de profesionalización y la forma de articular las relaciones en el ámbito familiar han sido los límites sociales externos más evidentes para obstaculizar el desarrollo de la mujer, por esos mismos senderos corren las posibilidades externas para desenvolvimiento. El nivel profesional, su rol familiar y las estrategias para fusionar el ámbito público y lo privado, representan el camino para superar las barreras de exclusión y marginación, y a su vez lograr autonomía.

Según Muller (1986), la profesión es el oficio que posee un sujeto y que a su vez lo ejerce en forma pública. La misma requiere de capacitación, estudio, y habilitación. El profesional demuestra en forma pública que ejerce una ocupación. En Argentina, se entienden las profesiones como las ocupaciones que se ejercitan a partir de una preparación intelectual específica.

En la actualidad podemos dar cuenta de una transicionalidad que se está produciendo en los modos de ser de las mujeres profesionales, tanto a nivel de su imaginario, como en sus formas diarias de conciliación de las esferas pública y privada. Sin lugar a dudas, la profesión constituye para muchas mujeres un proyecto de vida esencial para desarrollarse autónomamente.

Algunas corrientes de pensamiento psicológico han definido la autonomía como el proceso de maduración del individuo, el cual surge de los procesos tempranos de separación e individuación; como autorrealización del yo; como el resultado del proceso del crecer; como construcción de la identidad personal en el complejo mundo de interrelaciones sociales. No obstante, la mayoría de estas concepciones no consideraron los atravesamientos culturales que son los que permiten comprender las manifestaciones concretas de la expresión de género en los sujetos.

Actualmente, algunas importantes pensadoras del feminismo, han destacado un proceso de evolución de la mujer hacia la autonomía psicológica e identifican indicadores de su construcción y desarrollo (Reyes Bravo, 2005). La autonomía de juicio es uno de ellos y se puede definir como la capacidad crítica de las condiciones propias de existencia, de autodeterminación en relación a la información y el conocimiento, de las normas sociales aprendidas, conciencia de los proyectos personales y de los elementos necesarios para alcanzarlos, capacidad para pensar que se manifiesta en un saber técnico y conceptual (el cual se diferencia del saber tradicional de las mujeres en la esfera privada, que es de carácter empírico). Otro de los indicadores es la conciencia de sí misma, de las dependencias afectivas, de las conexiones necesarias para construir proyectos colectivos y satisfacer necesidades propias. Por otro lado, se destacan los sentimientos positivos por lo propio y por lo femenino, basándose en el cuestionamiento de lo tradicionalmente asignado al género; la independencia y la capacidad para elaborar desprendimientos y duelos.

La autonomía psicológica se puede definir como una capacidad adquirida para pensarse, sentirse y proceder como sujeto independiente en relación con los otros; con criterios, principios, normas y deseos propios, los cuales posibilitan el reconocimiento y realización de sus potencialidades. La misma se basa en una conciencia crítica y se exterioriza en actitudes y comportamientos relacionados con la toma de decisiones respecto a la vida personal y social, contribuyendo así a resolver las contradicciones cotidianas, en función al protagonismo necesario para gozar de buena salud y poder auto-desarrollarse.

2.2. Techo de cristal y Laberinto de cristal

Meler (2017) analiza las trayectorias laborales de las mujeres examinando algunos fenómenos de la subjetividad femenina. En primer lugar, retoma el concepto clásico del “techo de cristal” en sus carreras laborales que tiene como base el diseño de trayectorias desarrolladas por hombres, como si fuera una escalera en la cual se asciende por medio de distintos escalones hasta llegar a una cima. Este “techo de cristal” fue descrito por investigadoras anglosajonas en 1980 frente a la pregunta sobre por qué las mujeres estaban tan sub-representadas en los puestos jerárquicos más altos de las organizaciones laborales.

Aunque ya ha pasado una generación entera de mujeres con vastas inserciones en muy diversos trabajos y los avances hayan sido notables, la pregunta aún persiste. Esto significa que se deberían ampliar y reformular los interrogantes, para obtener mejores respuestas y nuevas hipótesis explicativas de este fenómeno. Meler (2017) divide a las mujeres trabajadoras en tres grupos. En el primer grupo describe a las mujeres que se han subjetivado en un estilo que podríamos suponer identificado con el modelo masculino de trabajo. A estas mujeres les atribuye actitud de empuje, iniciativa, afán de progreso y de proyectos económicos ambiciosos, entre otros. Estos rasgos hasta ahora habían caracterizado a las subjetividades masculinas tradicionales. En el segundo grupo describe un amplio grupo de mujeres tradicionales, posicionadas en el género. Estas se han incorporado al mercado de trabajo desde una perspectiva clásicamente femenina y sus trayectorias laborales están sujetas a sus proyectos de pareja y maternidad. Su vida laboral y sus ingresos económicos son secundarios respecto a la de sus parejas. Por último, describe un tercer grupo de mujeres que caracteriza como transicional en cuanto a su posicionamiento en el género para insertarse laboralmente. Estas por un lado conservan algunos rasgos tradicionales y por otro poseen rasgos identificados con el modelo masculino.

Entre las mujeres caracterizadas como tradicionales o transicionales, se encuentran las que generalmente sufren el efecto del techo de cristal en sus trayectorias laborales. Si bien existe una doble inscripción, objetiva y subjetiva a la vez, deben

desarrollarse numerosas transformaciones de las condiciones laborales para que este techo deje de existir.

El conflicto que se presenta actualmente es que existe una gran cantidad de mujeres jóvenes con formación profesional y experiencia laboral en trabajos que les brinda una significativa satisfacción subjetiva, pero cuando realizan sus carreras laborales en organizaciones clásicamente patriarcales, su desarrollo profesional y material entra en contradicción con la crianza de los niños y las tareas del hogar. Por lo tanto, se les presenta una “opción de hierro” (situación en la cual no se puede elegir libremente, sino que hay que optar entre dos condiciones opuestas) entre desarrollar sus habilidades profesionales, las cuales les brindan altos niveles de satisfacción, o abocarse a las actividades domésticas con el mismo grado de significación subjetiva. Las diferencias de género son evidentes, esta condición no se les plantea a los hombres. Ellos pueden conservar sus familias mientras avanzan en sus carreras, mientras que para las mujeres se crea un conflicto excluyente entre familia y trabajo.

La opción de hierro que plantea la autora, producto del techo de cristal en la trayectoria laboral de las mujeres y los grandes esfuerzos que han realizado para superarlo, entra en tensión con el principio de la libre elección que proviene de los medios conservadores. Según este principio, las mujeres son libres de elegir el estilo de vida que deseen, incluyendo obviamente su carrera profesional y su vida familiar. Por lo tanto, esta supuesta posibilidad de elección hace que sus carreras no enfrenten los obstáculos mencionados. Plantean que ellas no sufren esas dificultades porque “han elegido”, por ejemplo la vida familiar como eje principal de satisfacción personal.

A través de un profundo análisis de estos instrumentos se halló que muchas mujeres que sostienen la mencionada teoría encubren el temor de desempeñarse activamente en el ámbito público, ya que perciben al ámbito doméstico como reasegurador y tranquilizante. Esto fue descrito como “miedo al éxito” en el ámbito público. El éxito no es una entelequia abstracta, sino que es el resultado visible de la actuación de una persona real y concreta (Coria, 2013). Por tal motivo, cuando se analizan las alternativas que una persona destacada ha elegido en su trayectoria hacia el éxito, se descubren los valores que privilegió cuando su ambición la obligó a optar.

Tanto mujeres como hombres son capaces de legitimar valores solidarios o egocéntricos, ya que los valores humanos no son patrimonio exclusivo de ningún género.

En la medida en que las mujeres comienzan a sentir genuina su participación en el ámbito público, también pueden atribuirse el derecho a participar activamente en la redefinición del éxito. La palabra éxito proviene del latín “exitus” que significa resultado, y que a la vez viene de “exire” que significa salida. Por lo tanto, su etimología remite a los resultados obtenidos a través de una actividad conectada con el salir, con el exterior.

Se han realizado estudios (Meler, 2017) que describen situaciones en las que las niñas pequeñas pueden imaginarse a sí mismas, siendo personas adultas con amplias perspectivas futuras, y también pueden ser percibidas por las personas que las rodean como dignas de recibir estímulos para desarrollar aptitudes competitivas, logros vocacionales y dominio de habilidades. Pero al llegar a la adolescencia, es habitual que sus padres y educadores comiencen a percibirlas según la femineidad tradicional, es decir, con la vocación de formar una pareja y tener hijos. Esto lleva a las jóvenes a que hacia finales de la adolescencia, se enfrenten con la paradoja de que la imagen femenina no incluye el desarrollo de la inteligencia, competencias ni habilidades, como tampoco es compatible con altos niveles de desarrollo profesional. Esto genera que las ambiciones en su carrera laboral como aspecto fundamental de su proyecto de vida les creen conductas de ansiedad y de evitación.

La ansiedad y la evitación son consecuencias de percibir una amenaza latente, que consta de dos obstáculos. El primero consiste en que si sus éxitos son considerados por su contexto familiar y social como no femenino, esto generará que los hombres no las deseen. El segundo se trata de que si las elevadas aspiraciones requieren de preparaciones dificultosas y grandes esfuerzos, esto podría generar el alejamiento de los vínculos afectivos íntimos de cercanía y dependencia, lo que para las niñas de la cultura patriarcal es considerado de difícil procesamiento. Pero a diferencia de las mujeres, las situaciones mencionadas no constituyen amenazas en el desarrollo de las carreras laborales masculinas.

Es habitual que las jóvenes que en la escuela primaria manifestaban elevadas ambiciones respecto a su futuro laboral, luego de la adolescencia se repliegan y sus aspiraciones se centran en tener habilidades de contacto social, tener buen físico y así ser deseables para los muchachos. Esto lleva a que por lo general orienten sus estudios y su carrera hacia lo que les requiere menores “habilidades extrafuncionales”, como ser planificar una carrera, mantener una actitud hacia la independencia económica y variados grados de autonomía social y afectiva, entre otros. Entonces cuando se les genera el problema de conciliar la familia y el trabajo, lo resuelven de dos formas clásicas. La primera es intentar mantener el equilibrio y la armonía entre ambos, tratando ser “una mujer que todo lo puede” o la “mujer maravilla”. La otra forma es aceptar la dicotomía entre ambas y elegir entre el trabajo o la familia, y postergar para más adelante el desarrollo del área que quedó relegada.

Por último, Meler (2017) desarrolla el concepto de “laberintos de cristal” intentado establecer nuevos criterios de análisis de las carreras laborales de las mujeres, tomando en consideración aquellos que han conducido a los hallazgos del techo de cristal y del supuesto de la libre elección en tensión con las opciones de hierro. Esta es una noción descriptiva que muestra los itinerarios que realizan las mujeres jóvenes que tienen una doble carga de trabajo: en la esfera pública y en la esfera privada.

En la escucha direccionada a los nuevos malestares de las mujeres que suelen expresar trastornos en su salud, se puede decir que perciben sus itinerarios laborales al estilo de un laberinto de cristal. Este posee paredes transparentes y a través de sus muros pueden ver a otras mujeres que al igual que ellas, circulan por el laberinto buscando diferentes caminos para seguir avanzando. Y este laberinto, a diferencia de los clásicos, posee varios puntos de entrada y de salida. El laberinto de cristal pone el acento en las trayectorias que se van haciendo, y en las marchas y contramarchas que se realizan en el camino. Esto lo diferencia de la teoría del techo de cristal, que supone una escala laboral unidireccional, con una cima como punto definitivo de llegada.

En estos avances y retrocesos en que las mujeres describen sus itinerarios laborales bajo la forma de laberintos de cristal, se ha encontrado dos tipos de desarrollos afectivos. Por una parte, el sentimiento de confusión marcado por la idea de la

perplejidad, preguntándose por ejemplo, como se fueron perdiendo en los caminos que emprendieron. Aparte de la ambigüedad que implican las indefiniciones y las dudas, hay un doloroso registro de parálisis en sus capacidades de iniciativa y de toma de decisiones. Por otra parte, hay también estados depresivos compuesto por sentimientos de inutilidad, culpa, auto-reproche, sensación de haber perdido una valiosa guía laboral, tristeza y desesperanza. Así su salud mental queda afectada y hay una detención en su desarrollo laboral.

El conflicto planteado es identitario, ya que se relaciona con la identidad de género, y respondería a la pregunta por el ser: “¿quién soy como mujer en este desarrollo laboral?”. Esto se debe a que las mujeres suelen insertarse en carreras laborales con una fuerte cultura organizacional masculina, en las cuales les cuesta reconocerse en tanto mujeres, ya sea por los horarios de trabajo requeridos, la necesidad constante de viajar o la forma de comunicarse, entre otros factores. En dichas circunstancias, es frecuente que se produzca un conflicto de ambivalencia, esto significa que las mujeres se sientan atraídas por esos lugares de trabajo pero al mismo tiempo rechacen la forma en que se produce el desarrollo de sus carreras laborales en esas condiciones. En este conflicto de ambivalencia la pregunta no se centra en el ser, sino en cómo hacer para sostener un trabajo que atrae y que provoca rechazo al mismo tiempo. Esto da lugar a la existencia de emociones contradictorias que pueden generar dolorosos conflictos emocionales. Dichos conflictos a menudo se manifiestan como trastornos psicósomáticos como por ser gastritis, contracturas musculares y migrañas, entre otros.

Zivaco (2013) identifica que en Argentina no son pocos los despidos y rescisiones de contratos por embarazo, a pesar de su ilegalidad, ya que los empresarios consideran que los puestos de responsabilidad van a estar mejor cubiertos por hombres dado que no deben asumir la “doble carga” de las mujeres respecto a la maternidad. Otro aspecto a considerar es que en el mundo del trabajo las mujeres siguen soportando discriminaciones encubiertas en cuanto a las tareas asignadas y los niveles salariales. En lo relacionado a profesiones artísticas o a tareas creativas y/o intelectuales, el menor

tiempo disponible de las madres para su desarrollo tiene resultados negativos derivados de presiones laborales, lo que genera insatisfacciones a nivel personal.

Cuando la mujer disfruta de su trabajo, concreta su vocación, desarrolla su vida profesional y alcanza ciertos logros materiales y/o simbólicos en términos de prestigio y reconocimiento, la maternidad deja de ser un proyecto de vida total. En este sentido no anule ni degrada otros proyectos. Estas mujeres aspiran a compatibilizar ambas tareas, a diferencia de los hombres, quienes difícilmente replantearan su vocación o su trabajo debido a sus hijos.

Sin embargo, la representación de la maternidad como prioridad se mantiene vigente y las mujeres siguen experimentando una sensación ambigua debido al menor tiempo que disponen para ejercer el rol materno. Actualmente el presupuesto instalado es que para las madres lo más importante deben ser sus hijos, que se esconde en la metáfora “deje todo por mis hijos”.

Los desarrollos profesionales trunco han sido una constante en muchas mujeres a lo largo de generaciones quienes aprovecharon las oportunidades de inclusión en esferas laborales pero que luego abandonaron sus profesiones, volviendo al modelo de sus propias madres: ama de casa al cuidado de sus hijos, a pesar de los estudios cursados y la experiencia laboral.

3. Doble jornada laboral: Articulación entre el trabajo doméstico y el profesional

3.1 Definición de doble jornada laboral

El concepto “doble jornada laboral” o “doble presencia” significa que la presencia de las mujeres en el empleo (esfera pública) se da siempre junto a su presencia en el ámbito doméstico (esfera privada). Supone por un lado, una doble carga de trabajo que repercute en sus posibilidades de empleo y de carrera profesional, y por otro lado, la doble jornada sería indicativa de un cambio en la identidad femenina, constituida no sólo por su protagonismo en el ámbito doméstico, sino sobre una peculiar síntesis entre público y privado (Torns Martín, 2009).

La doble jornada laboral es la respuesta obligada a la pregunta sobre cuál es la realidad del trabajo femenino actualmente en las sociedades industrializadas. En la vida cotidiana de la mayoría de mujeres adultas puede verse el reflejo más evidente de esa realidad. Una vida en la que tras la actividad laboral o empleo, no suele haber tiempo libre u ocio, sino más trabajo. Más específicamente, el trabajo doméstico o reproductivo (Torns Martin, 2001).

Ese otro trabajo que si bien no está reconocido en forma social ni económica, es indispensable para que las sociedades actuales subsistan. Si bien, todas las mujeres les dedican tiempo y energía, es oportuno precisar que esa dedicación varía según sea el momento del ciclo de vida en el que se encuentren.

Esta doble carga se hace visible generalmente a través del cuidado de los hijos, pero en la actualidad persiste y se enfatiza dado el creciente envejecimiento de la población, con las tareas de cuidado y atención de las personas ancianas.

A pesar de los inconvenientes que la doble carga trae aparejados, son muchas las mujeres argentinas adultas que aspiran a esta forma de vida, sean o no conscientes de esa dualidad.

3.2 Sobreexigencias y problemáticas de las mujeres madres profesionales

El desempeño laboral creciente de las mujeres en las últimas décadas dio lugar a nuevas formas de ejercicio de la maternidad. En función del tipo de trabajo que desarrolle, ya sea de tiempo completo o parcial, fuera o dentro de su casa, con horarios fijos o flexibles; también se modifican las formas de relacionarse con sus hijos. El tipo de madre dedicada en forma exclusiva a la casa y los hijos, es un modelo que las clases medias adoptaron por varias generaciones, pero que actualmente entra en contradicción con los deseos, responsabilidades y tiempos de las mujeres que trabajan, principalmente aquellas que han logrado una vida profesional exitosa (Zicavo, 2013).

El trabajo resulta para ellas una importante fuente de ingresos y una fuente de satisfacciones, que compite con las llamadas “obligaciones maternas”.

El avance de las mujeres en las últimas décadas permitió que pudieran tener expectativas de realización personal por fuera del trabajo doméstico. Pero estas actividades compiten o restan tiempo al trabajo doméstico. Lo cual genera un sentimiento de culpa por dejar a los niños al cuidado de otras personas, por no poder compartir con ellos el mismo tiempo que le dedicarían si no si trabajaran, y por no poder realizar personalmente las tareas del hogar.

Las mujeres madres profesionales deben pagar un alto precio para mantener simultáneamente deseos que en apariencia son contradictorios: reconocimiento social, prestigio, ocupar lugares de liderazgo en el ámbito público, al mismo tiempo que ser madres y criar de sus hijos en el seno familiar.

El resultante conflicto de ambivalencia genera por un lado un “costo de oportunidad” que tienen las mujeres madres profesionales por no desarrollar en un cien por ciento los conocimientos y habilidades adquiridos durante su capacitación laboral, y por otro lado, sienten un “costo psíquico” producto del malestar causado por haber invertido muchos años en sus carreras laborales, con compromiso y dedicación, y con el paso del tiempo percibir que dichos esfuerzos no son consistentes con los resultados obtenidos.

Envueltas en dudas y replanteos, suelen cuestionarse sobre los ideales y proyectos con los que iniciaron sus carreras profesionales. Este conflicto les puede provocar un sentimiento de frustración, y aquellas mujeres que recurran a la modalidad tradicional para afrontar sus conflictos pueden detener sus carreras laborales. La rigurosa aceptación de las normas relacionadas al género femenino es un factor de riesgo para la salud mental, especialmente para sufrir estados depresivos. Por otro lado, existe un número creciente de mujeres cuyo posicionamiento en el género es de tipo innovador o transicional. En ellas el sentimiento de frustración resultante de la caída de los ideales del género y la postergación en sus proyectos genera el surgimiento de deseos de diversa índole, tales como deseo de poder o deseo de saber, y esto las lleva a procurar nuevas resoluciones a sus conflictos. Para esto utilizan herramientas como la agrupación con sus pares, mejores recursos de capacitación y la concienciación en cuanto a sus obstáculos.

3.3 Estrategias y modelos de cooperación

Según Manni (2010), la cuestión central acerca de cómo conciliar o negociar las responsabilidades de producción y reproducción para las mujeres profesionales presenta al menos dos dimensiones a tener en cuenta. Por un lado, con qué tipo de dispositivos institucionales se cuenta para facilitar la conciliación de estas responsabilidades, y por otro lado, quién es el sujeto por excelencia de la conciliación de las tareas domésticas. Esto se relaciona a la hipótesis sostenida por varios autores acerca de una estrecha relación entre la orientación de las políticas estatales (cuál es la función del mercado y cuáles son las responsabilidades asignadas a las familias) y la configuración de identidades de género. Esto significa que, tanto desde las instituciones sociales como desde las representaciones sociales, el sujeto de la conciliación en el ámbito productivo y reproductivo, no sería un sujeto neutral sino que sería un sujeto femenino. Por lo mencionado, las políticas y acciones de conciliación de las responsabilidades domésticas y laborales deberían dejar de orientarse en forma exclusiva hacia las mujeres. Por otro lado, debería comenzarse a promover un cambio social y cultural que origine un nuevo pacto o contrato social entre los miembros de las familias, definiendo derechos y obligaciones como principios reguladores de la vida social en la misma medida para mujeres y hombres.

Debemos encontrar un modelo de cooperación que sustituya la tradicional división de roles según el género. Las barreras al acceso a los cargos directivos no son en sí mismas la maternidad o las responsabilidades familiares, sino la ausencia de corresponsabilidad y la poca participación del resto de los miembros adultos en el cuidado de la familia y del hogar. No se trata sólo de colaborar o ayudar con estas tareas, sino que el hecho de compartirlas es lo que genera condiciones de igualdad real.

El hecho de tener que compaginar las tareas y responsabilidades familiares implicaría para los hombres renunciar a una situación de privilegio e inclusive a veces de explotación a sus parejas. Por lo tanto, muy pocas veces lo harán por iniciativa propia.

Manni (2010) propone que deben promoverse actuaciones en el ámbito social, político y educacional tales como:

- El desarrollo de políticas en pos de la igualdad en el ámbito doméstico, las cuales permitan la compatibilización y el compromiso de mujeres y hombres en todas las tareas del hogar. Entre estas podemos mencionar la extensión de las licencias por paternidad, guarderías gratuitas en los lugares de trabajo y centros de cuidados de adultos mayores.
- La promoción de la participación activa de mujeres con perspectiva de género en la vida política, para que puedan influir realmente en la elaboración de las políticas públicas para que tanto mujeres como hombres puedan encontrar un equilibrio positivo entre sus aspiraciones profesionales y domésticas.
- El estímulo de la diversificación de opciones formativas y laborales para mujeres.
- La inclusión de la perspectiva de género en la educación formal para promover la modificación de los modelos de comportamientos diferenciados entre mujeres y hombres.
- Cada vez es más frecuente la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, así como su posicionamiento en altos niveles de jerarquía. Esto es uno de los factores que más ha contribuido a la generación de nuevas identidades de género. Si las mujeres profesionales quieren llegar más lejos deberán terminar de transgredir las normas socialmente impuestas para ellas, esto significa transitar por caminos nuevos y desconocidos. El modificar lo establecido hasta el momento, es una clave para compatibilizar el trabajo profesional y doméstico, y al mismo tiempo poder seguir creciendo.

Simone de Beauvoir (Zicavo, 2013) plantea que la madre que mejores condiciones tendrá para criar a un hijo será la que obtenga un desarrollo propio a través de la realización de sus deseos, la que pueda beneficiarse a través de su propio mérito y la que pueda enorgullecerse de sí misma. Y no al revés, que sea el hijo el que venga a completar estos espacios que se encuentran vacíos. Pero para que las mujeres puedan obtener su desarrollo personal, considera que los bebés y niños deben ser cuidados de manera colectiva y la madre debe ser cuidada y ayudada. Así la maternidad no sería inconciliable en absoluto con el trabajo femenino.

El hecho de que el cuidado y la educación de los niños no estén cubiertos por el Estado es una carencia social. En Argentina hay una demanda creciente de centros escolares para los niños. La creación de guarderías públicas es una de las medidas que solicitan con mayor insistencia las familias con hijos pequeños. Lamentablemente, hoy por hoy hay un limitado desarrollo de estos servicios públicos de cuidado en nuestro país (Rodríguez Menéndez, 2012).

3.4 Empoderamiento de las mujeres

El logro del empoderamiento de las mujeres, se considera un requisito indispensable para aumentar el bienestar psicológico, conseguir autonomía y transformar la división sexual del trabajo.

Consideramos que para poder realizar ambos trabajos las mujeres madres profesionales deben estar avaladas por una igualdad de género creada por la sociedad, sostenida por las instituciones y el Estado, y contar con la cooperación de su par.

El logro de la igualdad de género y la autonomía de las mujeres fue definido como uno de los ocho objetivos fundamentales de la Declaración de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (Organización Panamericana de la Salud , 2008). Esta Declaración vino a reafirmar el compromiso adquirido por la comunidad internacional con la igualdad de género y la autonomía o el empoderamiento (“empowerment”) de las mujeres como vehículos para alcanzar los otros siete Objetivos de Desarrollo.

La igualdad de género en la salud apunta a que mujeres y hombres disfruten de similares condiciones y oportunidades para ejercer plenamente sus derechos y su potencial de estar sanos, contribuir al desarrollo de la salud y beneficiarse de los resultados de ese desarrollo.

La equidad de género alude a la justicia en la distribución de las responsabilidades, los recursos y el poder entre mujeres y hombres, y se basa tanto en el reconocimiento de las diferencias existentes entre los sexos en dichos ámbitos, como en el imperativo de rectificar disparidades injustas. La equidad, entonces, es vista como medio, y la igualdad, como fin.

4. Bienestar Subjetivo

4.1 Psicología Positiva

La psicología tradicionalmente se ha enfocado en el estudio y comprensión de las patologías y las enfermedades mentales, logrando así vastos conocimientos que han permitido elaborar teorías acerca del funcionamiento mental humano y al desarrollo de nuevas terapias farmacológicas y psicológicas para la enfermedad mental (Cuadra & Florenzano, 2003).

La distinción entre enfermedad mental y salud mental es polémica. Ambos conceptos componen los polos negativos y positivos de un continuo que representa un proceso dinámico de la interacción del sujeto con su medio. Este proceso se encuentra determinado por diversas variables: biológicas, sociales y psicológicas.

Oramas Viera, Santana López y Vergara Berrenechea (2006) desarrollan el concepto de salud mental en base a las definiciones de Silvia Bermann y Pichón Riviere. Según Silvia Bermann la salud mental atañe al aprendizaje de la realidad para transformarla a través del manejo, enfrentamiento, y solución integradora de conflictos internos y del individuo con su medio. Cuando en el intento de su resolución, dicho aprendizaje fracasa puede comenzarse a hablar de enfermedad. Por su parte, Pichón Riviere da un concepto similar de salud mental, definiéndola como la capacidad de establecer con el mundo relaciones dialécticas y transformadoras que posibiliten la resolución de contradicciones internas del sujeto y las de éste con el contexto social. No obstante, generalmente se accede al proceso de la salud mental por el polo negativo, dada la necesidad de dar solución inmediata al problema de la enfermedad.

Cuadra y Florenzano (2003) plantean que este gran énfasis de la psicología clásica en la enfermedad la ha hecho descuidar los aspectos positivos, como ser el bienestar, la satisfacción, la esperanza, el optimismo y la felicidad, lo cual llevó a ignorar los beneficios que estos presentan para las personas.

En este contexto surge la Psicología Positiva. Su objetivo es investigar las fortalezas y virtudes humanas, y también los efectos que estas tienen en las vidas de las

personas y en las sociedades en que viven. A nivel individual, investiga la capacidad para el amor y la vocación, el valor, las habilidades interpersonales, la perseverancia, la sensibilidad estética, el perdón, la originalidad, la espiritualidad, la sabiduría y el talento, entre otras cosas. A nivel social explora las virtudes ciudadanas y las instituciones que pretenden que los individuos sean mejores ciudadanos, analizando conceptos tales como la responsabilidad, el altruismo, la civilidad, y el trabajo ético la tolerancia.

El auge actual de la investigación del bienestar subjetivo ha partido de la base de que el bienestar es una condición dada para el hombre, y por esta misma razón, fue necesario definirlo como un concepto científicamente válido.

4.2 Definición de Bienestar Subjetivo

Las investigaciones sobre el bienestar en psicología han dado lugar a dos tradiciones. A la línea más antigua se la denominada “hedónica” y habla del área subjetiva del bienestar. Se refiere a la medida en la que los sujetos experimentan su vida de forma positiva, de cuan satisfechos están con la vida que llevan o cuanto les gusta. Esta rama investiga a partir de los juicios cognitivos de los individuos y en sus reacciones afectivas, sobre las causas de satisfacción o insatisfacción (Fernandez, Muratori, & Zubieta, 2012).

La segunda y más reciente línea se denomina “eudaimónica” y se refiere al bienestar en términos psicológicos. El bienestar psicológico se centra más en el desarrollo personal de los sujetos, en el esfuerzo para conseguir las metas deseadas y en la manera en que afrontan los retos de sus vidas.

El bienestar subjetivo tiene bases más emocionales y se lo ha analizado a través de indicadores como son la felicidad, la afectividad positiva, la afectividad negativa y la satisfacción vital.

Por su parte, Anguas (2000) da una clara delimitación del término Bienestar Subjetivo, definiéndolo como la percepción personal, propia, única e íntima que el sujeto hace sobre su situación física y psíquica, y esta percepción puede o no coincidir

con la apreciación objetiva y concreta que surge de la evaluación que desde el exterior se puede realizar de los indicadores de ambas situaciones.

Los sujetos con un mayor bienestar subjetivo conciben una valoración más positiva de los eventos de sus vidas, mientras que los más infelices valoran la mayor parte de los acontecimientos como perjudiciales.

Argyle (Moyano Díaz & Ramos Alvarado, 2007) define a la felicidad como un estado psicológico de tipo emocional y cognitivo de los individuos, que se haya distribuido en las poblaciones de los países de manera independiente del nivel de desarrollo alcanzado por éstos.

El componente afectivo del bienestar subjetivo y la satisfacción con la vida tienden a correlacionarse, ya que ambos se hallan influidos por la valoración que el individuo realiza acerca de las circunstancias y sucesos que atraviesa durante su vida (Castro Solano, 2010).

El plano hedónico está constituido por el elemento afectivo, esto significa que contiene el agrado experimentado por el individuo a través de sus emociones, sentimientos y estados de ánimo más frecuentes. Todos estos elementos están relacionados, ya que aquella persona que tenga experiencias emocionales agradables es más probable que perciba su vida como positiva y deseable (Fernandez, Muratori, & Zubieta, 2012).

El afecto positivo y negativo se refiere a las evaluaciones personales de los estados de humor y de emociones como “afecto”. Estos reflejan las experiencias básicas de los acontecimientos que están en curso en la vida de las personas. El afecto positivo involucra la existencia de emociones placenteras y tiende a relacionarse positivamente con optimismo, autoestima, extroversión, involucramiento social e interés por otros. En contraste, el afecto negativo se manifiesta por la presencia de emociones no placenteras o negativas, y tiende relacionarse con neuroticismo, introversión y bajos niveles de competencia personal (Diener, Emmons, Larsen, & Griffin, 1985).

El concepto de satisfacción vital es el componente cognitivo del bienestar subjetivo. Se lo ha definido como la valoración positiva que el individuo hace de su vida

en general, o de constructos particulares de ésta, como ser la familia, los amigos, la formación académica, la salud, el trabajo y tiempo libre. De este modo, los individuos evalúan su estado actual y expectativas de futuro, dónde la satisfacción es la divergencia percibida entre sus aspiraciones y sus logros. Por lo tanto, la satisfacción sería un estado psicológico a través de la transacción entre el individuo, su entorno micro social (como ser familia, trabajo, apoyo social y participación social), y su entorno macro social (como ser la cultura y los ingresos).

Moyano Díaz y Ramos Alvarado (2007) han realizado una revisión sobre como las diferentes dimensiones de la satisfacción inciden sobre el bienestar subjetivo:

- La satisfacción en el trabajo incide en el bienestar. Los individuos que se encuentran más satisfechos respecto de su empleo son los que realizan trabajos profesionales de su interés. En mujeres de edad mediana su satisfacción se relaciona con el nivel de instrucción, el trabajo que realiza y los sentimientos de compañía o soledad.
- El ámbito familiar se encuentra relacionado con el ámbito laboral. Las mujeres que perciben falta de apoyo y reconocimiento a su trabajo por parte de su pareja, ven afectada su satisfacción laboral. El patrón de insatisfacción familiar para las mujeres se relaciona generalmente a la insatisfacción con respecto a su cónyuge y realización de tareas domésticas.
- La satisfacción con uno mismo se relaciona con la autoestima y las expectativas de control. La autoestima se encuentra relacionada con el bienestar en forma bidireccional, ya que cuando la valoración con la vida es negativa la autoestima decrece. Empero, la autoestima también se encuentra mediada por la cultura. En cuanto a las expectativas de control, un monto elevado de las mismas podrían repercutir negativamente sobre el bienestar. Los logros en la vida se relacionan en forma positiva con el bienestar.
- La satisfacción interpersonal que representa la satisfacción con los demás, está relacionada con el bienestar. El descenso del contacto social

disminuye el bienestar y viceversa, al incrementarse el contacto la satisfacción mejora.

- La satisfacción con el ingreso económico también refleja una correlación positiva con el bienestar. Pero aún más importante que el ingreso económico, es la satisfacción con el mismo. Aquí factores como status y poder pueden afectar esta relación en forma positiva.

4.3 Bienestar como componente subjetivo de Calidad de Vida

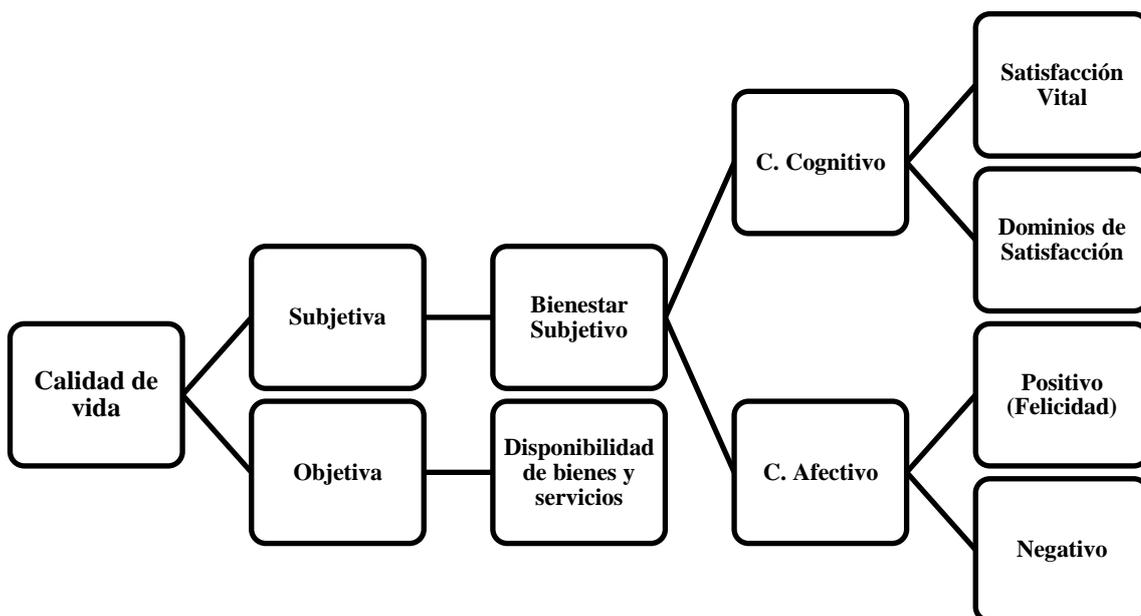
El concepto “bienestar” forma parte de un universo conceptual más amplio que es el de “calidad de vida”. Este último concepto se ha definido como un sinónimo de bienestar en la esfera social y existen diversos modelos para su análisis. Cabrera, Agostini, López y Victoria (García-Viniegras, 2005) plantearon una visión integradora, definiendo a la calidad de vida como el resultado de la compleja interacción entre factores objetivos y subjetivos. Los factores objetivos estarían representados por las condiciones externas sociopolíticas, económicas, culturales y ambientales que favorecen o dificultan el pleno desarrollo del sujeto y de su personalidad. Los factores subjetivos están determinados por la valoración que el individuo hace de su propia vida. Para estudiar la calidad de vida es necesario conjugar lo individual-personal y lo social-cultural, partiendo de la calidad de las condiciones y estilos de vida de los sujetos y sus comunidades.

La salud y la calidad de vida (objetiva y subjetiva) tienen una doble relación, ya que la salud es una parte muy importante de la calidad de vida y a su vez, es el resultado de ella. Cuando una persona se siente mal, aunque no se le encuentre una enfermedad diagnosticable desde lo clínico, se siente enfermo. Y este malestar puede dañar el resto de las dimensiones de la calidad de vida.

El cuadro que se expone a continuación resume el desarrollo que se presentó sobre bienestar subjetivo y calidad de vida. Como se observa en la figura 1, el concepto calidad de vida está integrado por una esfera subjetiva y otra objetiva. La primera representa la disponibilidad de bienes y servicios. La segunda comprende el bienestar

subjetivo, que tiene un componente cognitivo (determinado por la satisfacción vital y los dominios de satisfacción) y un componente afectivo (afectividad positiva y afectividad negativa).

Figura 1: Bienestar subjetivo y Calidad de vida



Fuente: García-Viniegra -(2005)

METODOLOGÍA

Se trata de un estudio transeccional descriptivo, con un abordaje cuali-cuantitativo. La investigación descriptiva consiste en medir en un grupo de personas u objetos una o, generalmente, más variables y proporcionar su descripción. No hay manipulación de variables, éstas se observan y se describen tal como se presentan en la realidad (Sabino, 1992).

Los diseños de investigación transeccionales recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede (Sabino, 1992).

Se aplica un abordaje cuali-cuantitativo, el cual se basa en el uso de distintos instrumentos de recolección de datos y trabajo de campo, que representan enfoques metodológicos distintos. Esta vinculación de métodos sobre un mismo objeto de estudio, intenta superar las limitaciones que pueden desprenderse de la aplicación de un solo método. La importancia del cruce entre ambos brinda mayor validez a la información analizada, por tanto la frecuente utilización de un abordaje cuali-cuantitativo no implica sumar las dos estrategias sino integrarlas en un mismo objeto a la búsqueda de respuestas comunes y complementarias.

El enfoque cuantitativo permite procurar la medición de variables específicas, indagando en la precisión de los aspectos sobre los que se quiere indagar. Si bien no tiene un grado de profundidad desde el punto de vista de las potenciales explicaciones que del diagnóstico pueden derivarse, igualmente sus resultados tienen relevancia sustantiva. Por su parte, el enfoque cualitativo se orienta al fenómeno particular, intentando aportes comprensivo-interpretativos de la problemática expuesta (Mendicoa, 2003).

El alcance de la investigación propuesta comprende los siguientes aspectos temporal y espacial:

- En el ámbito espacial comprende la ciudad de Rosario.
- En el ámbito temporal, en el mes de Marzo del 2018 se llevó a cabo la recolección de datos en el campo.

Población y Muestra

La población en estudio estuvo comprendida por mujeres madres profesionales de entre 35 y 45 años de la ciudad de Rosario que trabajan en relación de dependencia. De esta población se tomó una muestra por conveniencia de 30 mujeres.

Se trató de una muestra por conveniencia porque eran los sujetos disponibles en el tiempo o periodo de investigación. Esta es una técnica de muestreo no probabilístico donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad. Es un método útil y habitual en los estudios clínicos con voluntarios. La conveniencia se suele traducir en una gran facilidad operativa y en bajos costes de muestreo. Presenta el inconveniente de resultar poco representativo de la población que se desea estudiar lo cual conduce a la imposibilidad de hacer aseveraciones estadísticas sobre los resultados, es decir no podremos generalizar resultados con precisión estadística, aunque obtendremos información valiosa en muchas circunstancias (Sampieri, 2006).

El estudio se realizó sobre una muestra de individuos, que reunían las siguientes características:

Criterios de inclusión:

- Mujeres con título universitario que trabajan de su profesión
- Mujeres que trabajan en relación de dependencia
- Mujeres que tengan al menos un hijo
- Mujeres entre 35 y 45 años residentes en la ciudad de rosario

Criterios de exclusión

- Mujeres que se encontraban de licencia laboral
- Mujeres que no podían completar la encuesta en el período pautado
- Mujeres embarazadas primíparas
- Mujeres que tienen más de un trabajo en relación de dependencia
- Mujeres que además del trabajo en relación de dependencia realizan un trabajo independiente
- Mujeres profesionales que no trabajan de su profesión

Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

Para la recolección de la información se optó por emplear recursos estandarizados, dada su confiabilidad y validez para contribuir a la comprensión del fenómeno en estudio.

Se empleó la técnica de la encuesta porque resultaba de utilidad para recolectar la mayor cantidad de información posible a una gran cantidad de personas en un corto tiempo. La misma se aplicó a través de un instrumento basado en: la encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (INDEC, 2013) y el Inventario sobre Bienestar Subjetivo (Global Well-Being Inventory en su versión original) creado por Nacpal y Shell (1992) y adaptado por Laura Paris (2009), las cuales se explican con más detalle a continuación.

Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo

Esta encuesta había sido implementada como uno de los módulos de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) en el año 2013 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina (INDEC). Esta iniciativa del INDEC atiende a diversas recomendaciones internacionales que han destacado la importancia de contar con información estadística sobre el trabajo no remunerado que se realiza en los hogares por los adultos que lo habitan, con el fin de hacerlo visible y reconocer su valor. Como indica Rodríguez Enríquez (2014) no es exactamente una Encuesta de Uso del Tiempo (EUT), sino un módulo acotado, que indaga sobre un listado de tareas limitado, lo que

puede llevar a que se dejen de captar algunas o muchas tareas de cuidado. Se administra por recordación, lo que puede acarrear los problemas típicos de percepción del tiempo en este tipo de encuestas. Otra de las limitaciones metodológicas que presenta es que no permite distinguir la simultaneidad en las tareas, muy habitual en este tipo de actividades.

Inventario sobre bienestar subjetivo

El Inventario de Bienestar Subjetivo (Global Well-Being Inventory en su versión original) fue creado por Nacpal y Shell (1992) y adaptado por Laura Paris (2009). Se trata de un instrumento diseñado para explorar el bienestar como indicador de calidad de vida a través de 21 ítems distribuidos en seis dimensiones: a) *correspondencia entre expectativas y logros*: atinente a los sentimientos de bienestar generados por el logro de éxitos y de un nivel de vida acorde con las expectativas; b) *confianza*: vinculada con la autopercepción de tener una personalidad fuerte y la suficiente habilidad para manejar situaciones críticas o inesperadas; c) *trascendencia*: refleja sentimientos de bienestar generados por valores espirituales; d) *apoyo del grupo familiar*: alusiva a los sentimientos positivos derivados de la percepción de la familia nuclear como fuente incondicional de apoyo, unión y contención emocional; e) *apoyo social*: indicativa de los sentimientos de seguridad y apoyo percibido por parte del medio social en el que cada uno se desenvuelve y h) *relaciones con el grupo primario*: inherente a las relaciones con el grupo familiar íntimo. Una de las limitaciones metodológicas que observa Paris (2009) es que explora un amplio espectro de dimensiones a través de un número relativamente pequeño de ítems, y esto lo vuelve un instrumento parsimonioso para la medición del bienestar.

Como se ha mencionado, se unieron ambos instrumentos -la encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo, y el Inventario sobre Bienestar Subjetivo- para constituir un nuevo instrumento con la finalidad de tener una herramienta válida y confiable que pudiera ser utilizada en el análisis del fenómeno. Las adaptaciones que se realizaron fueron: 1) de la encuesta de Uso del Tiempo solo se utilizó la sección de Trabajo doméstico no remunerado, excluyendo la sección de trabajo voluntario; 2) se

agregó una pregunta acerca de cuantas horas trabaja en forma remunerada semanalmente.

Quedó constituida una encuesta de 25 preguntas organizadas en 2 secciones. Y a su vez la segunda sección se divide en 6 dimensiones. Las dimensiones y preguntas resultantes fueron rotuladas de la siguiente manera:

- Cantidad de horas de trabajo remunerado semanal: 1 pregunta
- Cantidad de horas de trabajo no remunerado diario: 3 preguntas
- Correspondencia entre expectativas y logros: 6 preguntas
- Confianza: 3 preguntas
- Trascendencia: 3 preguntas
- Apoyo del grupo familiar: 3 preguntas
- Apoyo social: 3 preguntas
- Relaciones con el grupo primario: 3 preguntas

Cada pregunta presenta un formato de respuesta tipo Likert de 5 puntos donde 1 = “Nunca” y 5 = “Siempre”.

El procedimiento para la obtención de los datos se realizó combinando las estrategias de entrevista y auto-aplicación del instrumento, contando siempre con el auxilio del encuestador y el envío del archivo a través de correo electrónico. Posteriormente, la información obtenida fue procesada en matrices de datos para su adecuada tabulación y análisis utilizando el paquete estadístico SPSS, versión 12. Luego se aplicaron técnicas de estadística descriptiva para presentar la información por medio de gráficos y tablas. Asimismo, se aplicó un análisis cualitativo para abordar los datos de manera interpretativa tomando como referencia el marco teórico desarrollado.

Variables: identificación, conceptualización y operacionalización

Identificación de las variables

Variable Número 1: Doble jornada laboral

Conceptualización de la variable: El concepto “doble jornada laboral” o “doble presencia” significa que la presencia de las mujeres en el empleo -esfera pública- se da siempre junto a su presencia en el ámbito doméstico -esfera privada- (Torns Martin, 2009).

Indicadores de Doble jornada laboral:

- Cantidad de horas semanales de Trabajo Remunerado
- Cantidad de horas diarias de Trabajo No Remunerado

Variable Número2: Bienestar subjetivo

Conceptualización de la variable: Se refiere a la medida en la que los sujetos experimentan su vida de forma positiva, de cuan satisfechos están con la vida que llevan o cuanto les gusta (Fernandez, Muratori, & Zubieta, 2012).

Indicadores de Bienestar Subjetivo:

- Correspondencia entre expectativas y logros
- Confianza en afrontar dificultades
- Trascendencia
- Apoyo del grupo familiar
- Apoyo social
- Relaciones con el grupo primario

CONSIDERACIONES ÉTICAS

El presente estudio no atenta contra las normas éticas y morales de las personas que participaron en el mismo, ya que no se agredió su salud física y mental, como tampoco se atentó contra sus creencias y valores personales. Las personas encuestadas fueron informadas del objetivo del estudio, se solicitó previamente su autorización y se mantuvo su anonimato.

TRABAJO DE CAMPO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

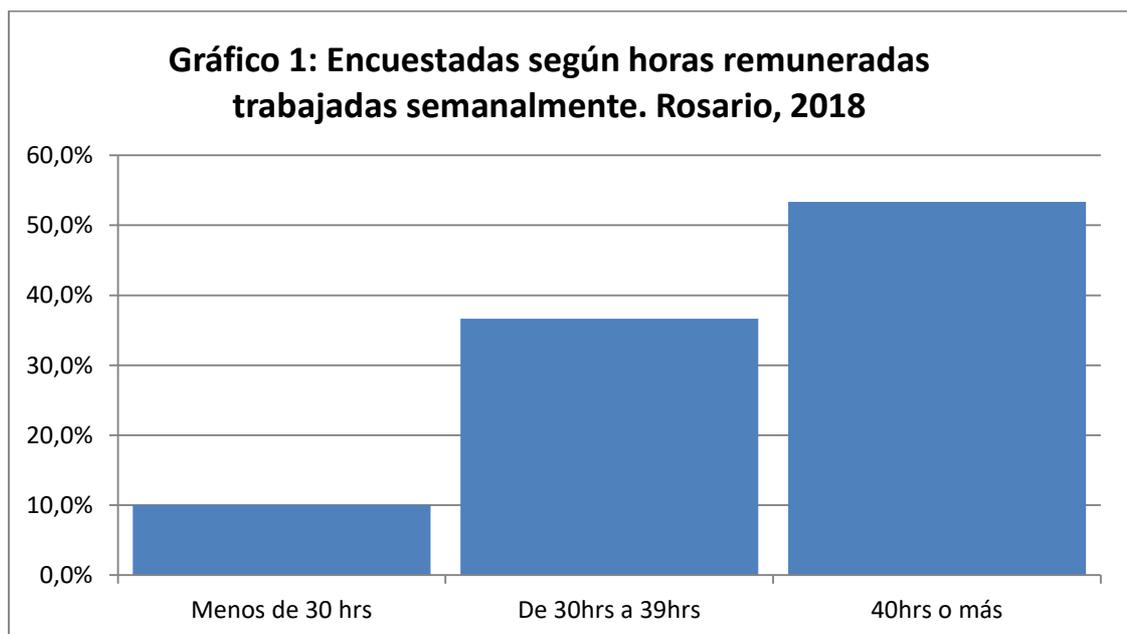
A continuación se presenta la información obtenida de la aplicación de la encuesta diseñada a las mujeres madres profesionales de la muestra, con la representación gráfica y análisis de los resultados en torno a la doble jornada laboral y el bienestar subjetivo.

Resultados sobre Uso del tiempo en trabajo remunerado y no remunerado

La primera parte de la encuesta examina las horas trabajadas por las mujeres tanto en forma remunerada como no remunerada. Estos dos aspectos fueron medidos a través de 4 preguntas:

En cuanto a la pregunta 1: ¿Cuántas horas trabaja en forma remunerada semanalmente?

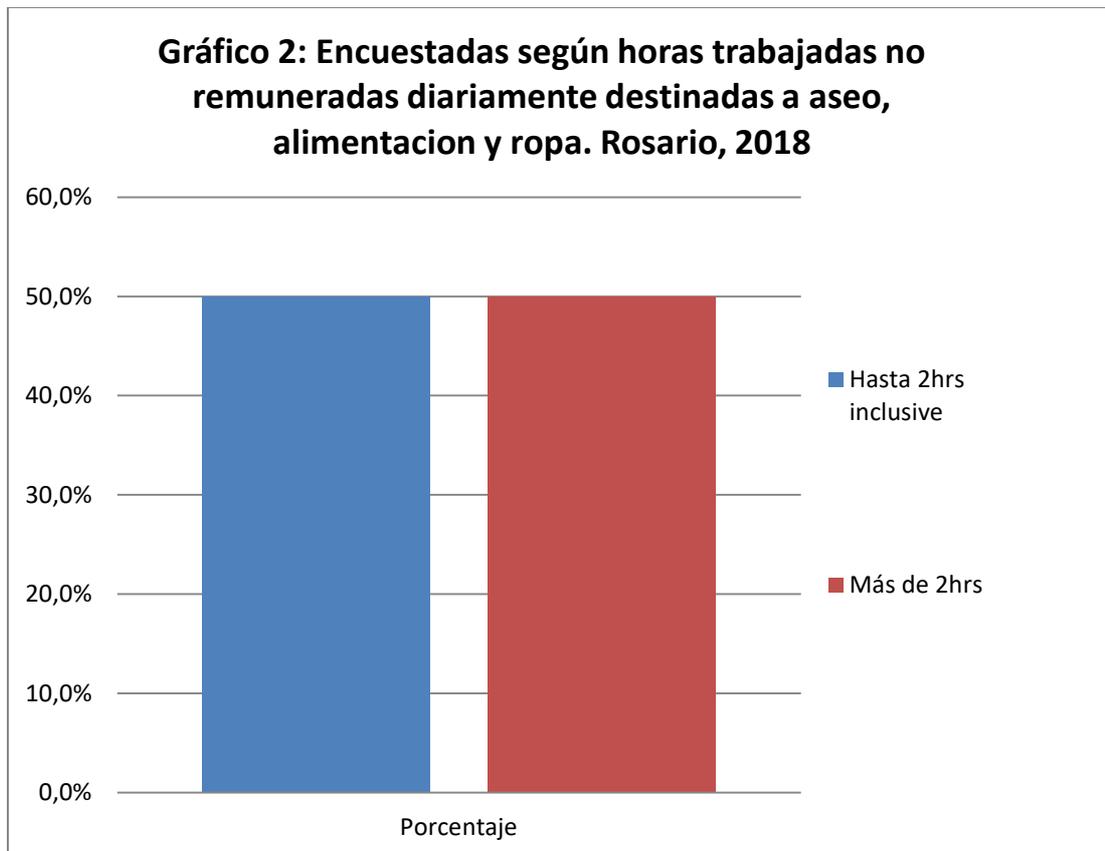
La variable tiene un promedio de 37,5 horas semanales, con una mediana y una moda de 40 horas, dando indicios de tener una distribución asimétrica por derecha. Su mínimo es 20 horas y su máximo 50, marcando un rango amplio de 30 horas. Muestran ser datos dispersos con un desvío estándar de 7,65 horas.



Como se observa, más de la mitad de la muestra (53,3%) trabaja 40 horas diarias o más. En segundo lugar, el 36,7% trabaja desde 30 horas a 39 horas, esto indica que un 90% trabaja más de 30 horas en forma remunerada semanalmente. Y solo un 10% de las entrevistadas trabajan menos de 30 horas semanales.

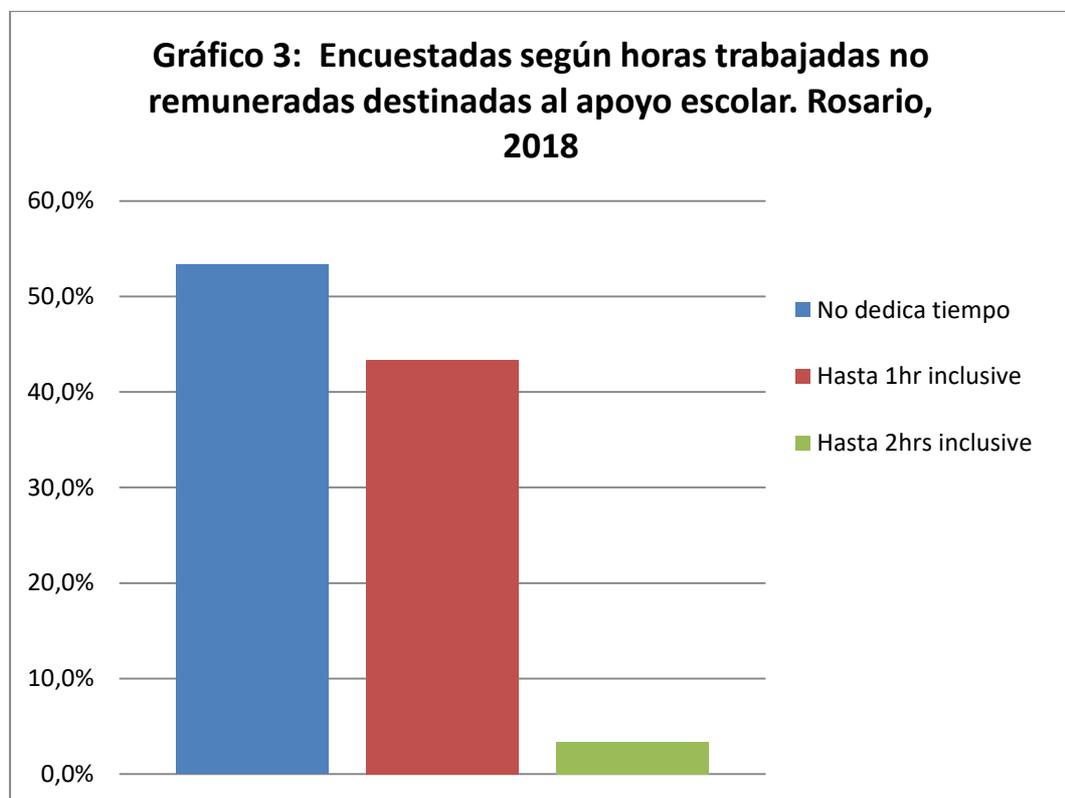
En cuanto a la pregunta 2: Ayer, ¿Cuánto tiempo le dedicó a: limpieza de casa, aseo y arreglo de ropa, preparar y cocinar alimentos, compras para el hogar, reparación y mantenimiento del hogar?

Los resultados presentan una media de 2,7 horas, una mediana de 2,5 horas y una moda de 2 horas, lo que nos da indicios de una distribución asimétrica por izquierda. Es una distribución compacta, con un rango de solo 4 horas, y poco dispersa con un desvío estándar de 1,06.



Lo que podemos agregar desde el gráfico es que la mitad de las encuestadas trabaja hasta 2 horas diarias inclusive no remuneradas, y la otra mitad por encima del valor mencionado.

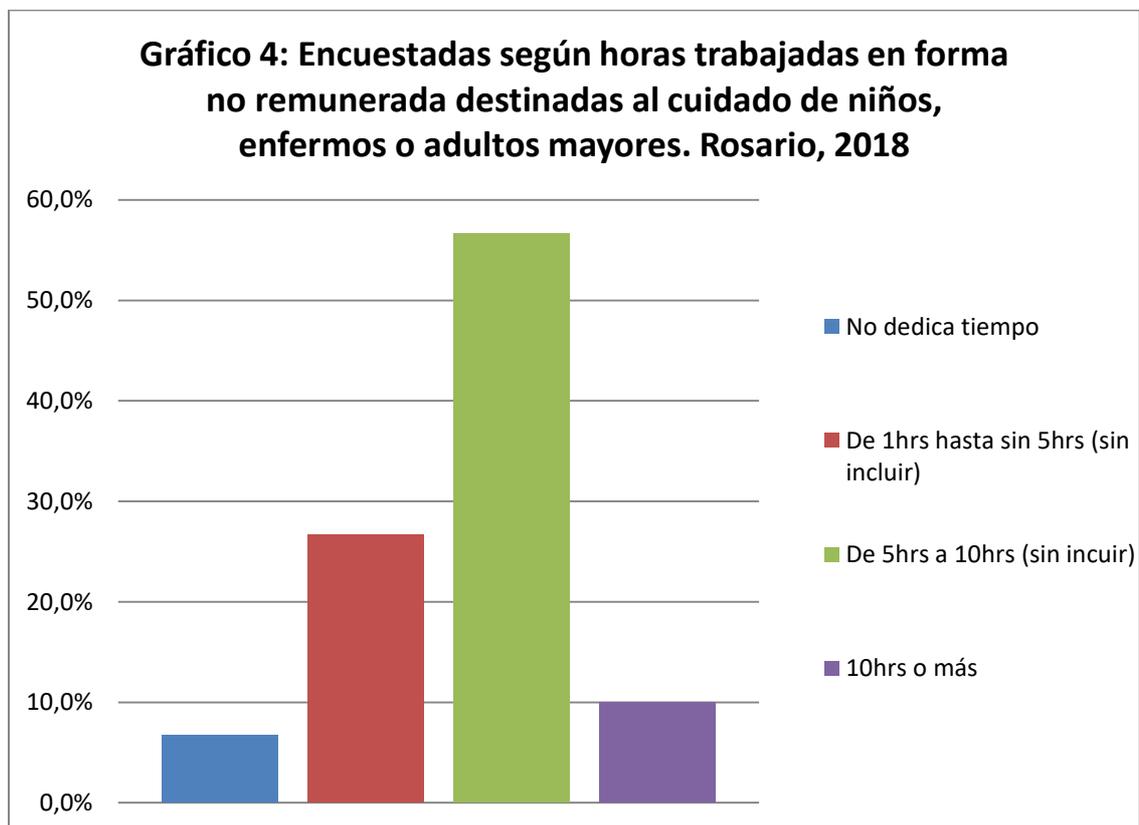
En cuanto a la pregunta 3: Ayer, ¿Cuánto tiempo le dedicó al apoyo en tareas escolares a miembros del hogar? Nos encontramos con una media de 0,4 horas, y una moda igual a la mediana de 0 horas. Es una distribución asimétrica por derecha, muy compacta, con un rango de 2 horas y un desvío de 0,5 horas.



El gráfico confirma lo mencionado anteriormente, donde la mayoría (53,3% de las encuestadas) no dedicó ningún tiempo a este ítem, mientras que el 43,3% restante dedicó hasta una hora, y solo el 3% dedicó 2 horas a esta tarea.

En cuanto a la pregunta 4: Ayer, ¿Cuánto tiempo le dedicó al cuidado de niños, enfermos o adultos mayores, miembros del hogar? (Incluyendo tiempos de traslado a actividades de cuidado).

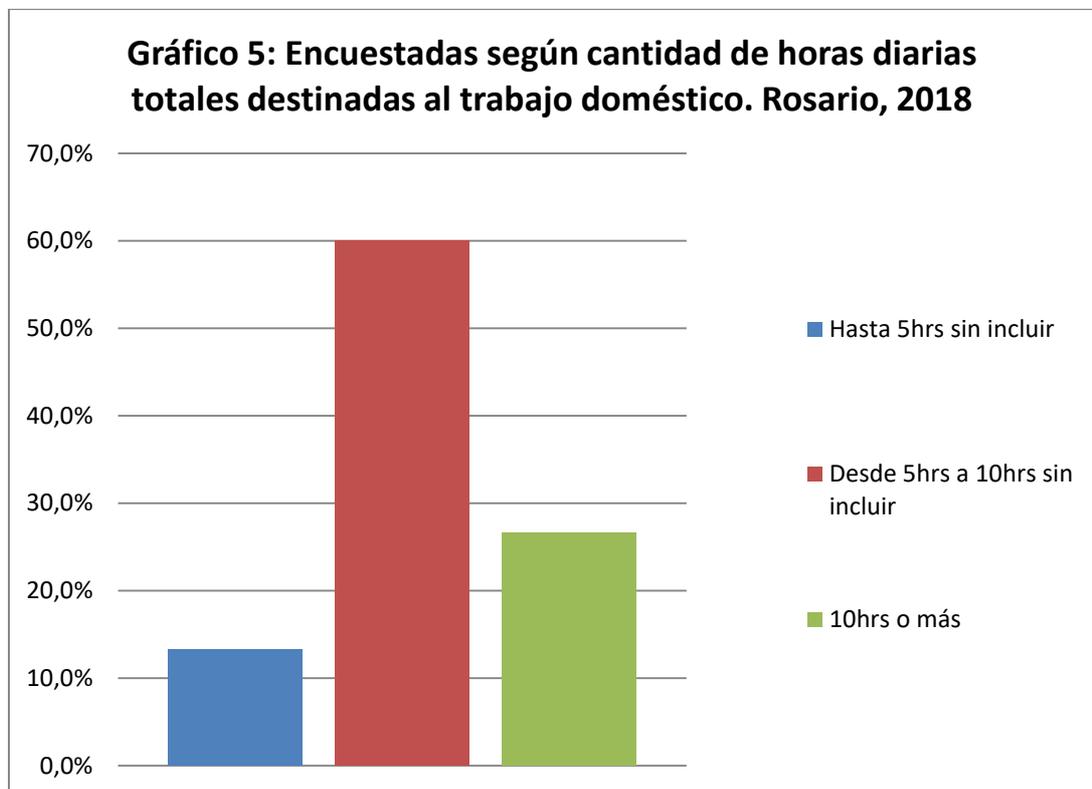
La información indica que se trata de la actividad domestica que más tiempo insume. Presenta una media de 5,5 horas y una mediana que coincide con la moda en 5 horas. Estos valores superan a la suma de las actividades de las preguntas 2 y 3, y cambian su distribución por una asimetría leve por derecha, al igual que el total de horas trabajadas remuneradas.



Más de la mitad de las encuestadas (56,7%) dedican de 5 horas inclusive hasta 10 horas (sin incluir) a esta tarea, mientras que el 26,7% le dedica entre 1 y 5 horas. Entre ambas categorías suman el 83,3%, indicando que 4 de cada 5 encuestadas se encuentran en dicho rango. A su vez, puede observarse un 10% de la muestra que

dedica 10 horas diarias o más a este tipo de actividad, mientras que solo un 6,7% no dedica nada de tiempo a esta tarea.

Al analizar la cantidad de horas diarias dedicadas al trabajo doméstico no remuneradas total, observamos una media de 8,5 horas y una mediana coincidente con la moda en 5 horas, lo cual señala una distribución prácticamente simétrica. A su vez el desvío de 3,82 horas indica una distribución con gran dispersión.



El 60% de las encuestadas trabaja no menos de 5 horas diarias sin remunerar, y hasta 10horas. El 26,7% dedica 10horas diarias o más a las tareas no remuneradas, mientras que el 13,3% dedica menos de 5 horas. Cabe destacar que ninguna entrevistada señaló no dedicar ningún tiempo a alguna de las tres tareas.

Cantidad de horas trabajadas en la doble jornada laboral:

El proceso de análisis que se llevó a cabo para sacar el promedio de horas trabajadas en forma diaria fue el siguiente: en primer lugar se calculó la cantidad de horas de trabajo remunerado diario que realizan en promedio este grupo de mujeres. Para obtener este dato se dividió el total de horas trabajadas semanalmente por el número de días hábiles. A este resultado se le adicionó la cantidad de horas dedicadas al trabajo doméstico, para lo cual se sumaron las respuestas de las preguntas número 2, 3 y 4.

De acuerdo a los resultados obtenidos a través de la encuesta suministrada a las mujeres madres profesionales de la muestra seleccionada, se desprende que destinan diariamente 7,48 horas al trabajo remunerado. En cuanto al trabajo no remunerado, se observó que le dedican 8,45 horas diarias y se distribuye de la siguiente forma: a) 2,7 horas a la limpieza de la casa, aseo y arreglo de ropa, preparar y cocinar alimentos, compras para el hogar, reparación y mantenimiento del hogar, b) 0,4 horas al apoyo en tareas escolares a miembros del hogar, c) 5,5 horas al cuidado de niños, enfermos o adultos mayores, miembros del hogar. Por lo tanto, resulta que esta población realiza una extensa jornada laboral de 15,93 horas.

Como se observa, el tiempo dedicado por estas mujeres al trabajo doméstico no remunerado es superior en un 13% al tiempo dedicado al trabajo remunerado. De lo expuesto se desprende que a este grupo de personas solo le restan 8 horas para realizar cualquier otra actividad como ser dormir, tareas de cuidado personal, capacitaciones profesionales, ocio, actividades físicas, artísticas, sociales, entre otras.

Al ser el trabajo doméstico no remunerado impuesto históricamente a las mujeres, este hecho impide percibir con claridad su importancia económica, que representa la forma de reposición directa y privada de la fuerza de trabajo. Coincidiendo con Bustos Torres (2017) consideramos que este uso del tiempo está determinado por la condición de género propia de las sociedades tradicionales que reproducen la estructura de los roles de género en el interior de la familia. Estos datos contribuyen a visibilizar el trabajo que realizan las mujeres madres en sus hogares, que tal como dice la Organización Panamericana de la Salud (2008) involucra el desarrollo físico, cognitivo

y emocional de los miembros del hogar, y a la vez tiene un gran impacto sobre la salud social e individual, afectando de esta forma el potencial de desarrollo humano de los países.

Como ya hemos indicado anteriormente, la invisibilidad de la importancia económica de estas actividades es uno de los elementos que perpetúan las relaciones económicas y de poder que subyacen a las desigualdades de género. Esta invisibilidad del trabajo no remunerado limita el diseño y aplicación de políticas públicas en favor del colectivo femenino.

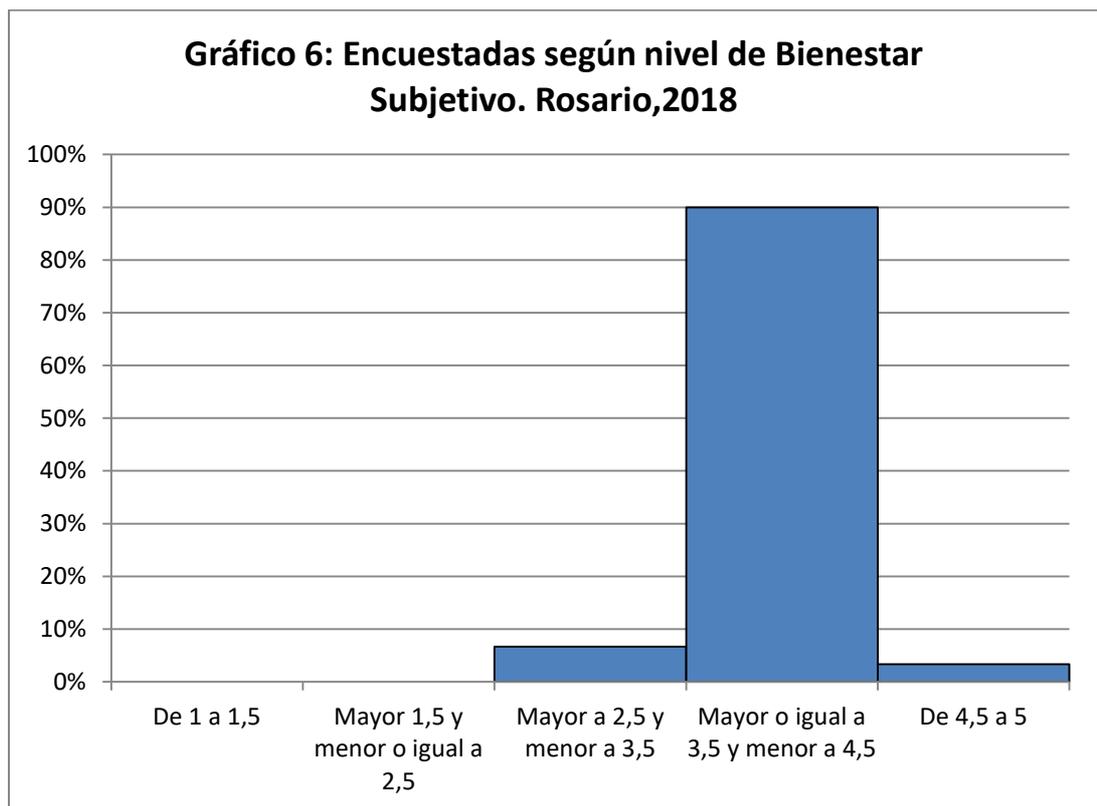
Tal como pudimos relevar en el estado del arte, la problemática de la sobrecarga de trabajo y del uso del tiempo es una constante en el género femenino en América Latina. Por eso, entendemos la relevancia de contar con información de muestras locales acerca del uso del tiempo, ya que la mayor parte de los problemas y limitaciones que enfrentan las mujeres se relacionan con la falta de tiempo para actividades que promuevan su desarrollo, participación y autonomía en otros ámbitos por fuera del hogar y la familia (Ganen, Giustiniani, & Peinado, 2012).

Por otra parte, estos datos dejan en evidencia la dificultad que se les presenta a estas mujeres para contar con tiempo de capacitación profesional, lo cual puede generar obstáculos en su desarrollo en el ámbito laboral. En este aspecto retomamos el concepto de Meler (2017) sobre el "techo de cristal" desarrollado en el marco teórico, que deja ver las complicaciones que enfrentan las trayectorias laborales de las mujeres profesionales que ejercen la maternidad.

Resultados según Bienestar Subjetivo

Cada una de las 6 dimensiones compuestas en total por 21 preguntas sobre la variable bienestar subjetivo, tiene como valores posibles los enteros de 1 a 5, de forma tal que el promedio de todas las dimensiones tiene su rango de variación en los reales de 1 a 5.

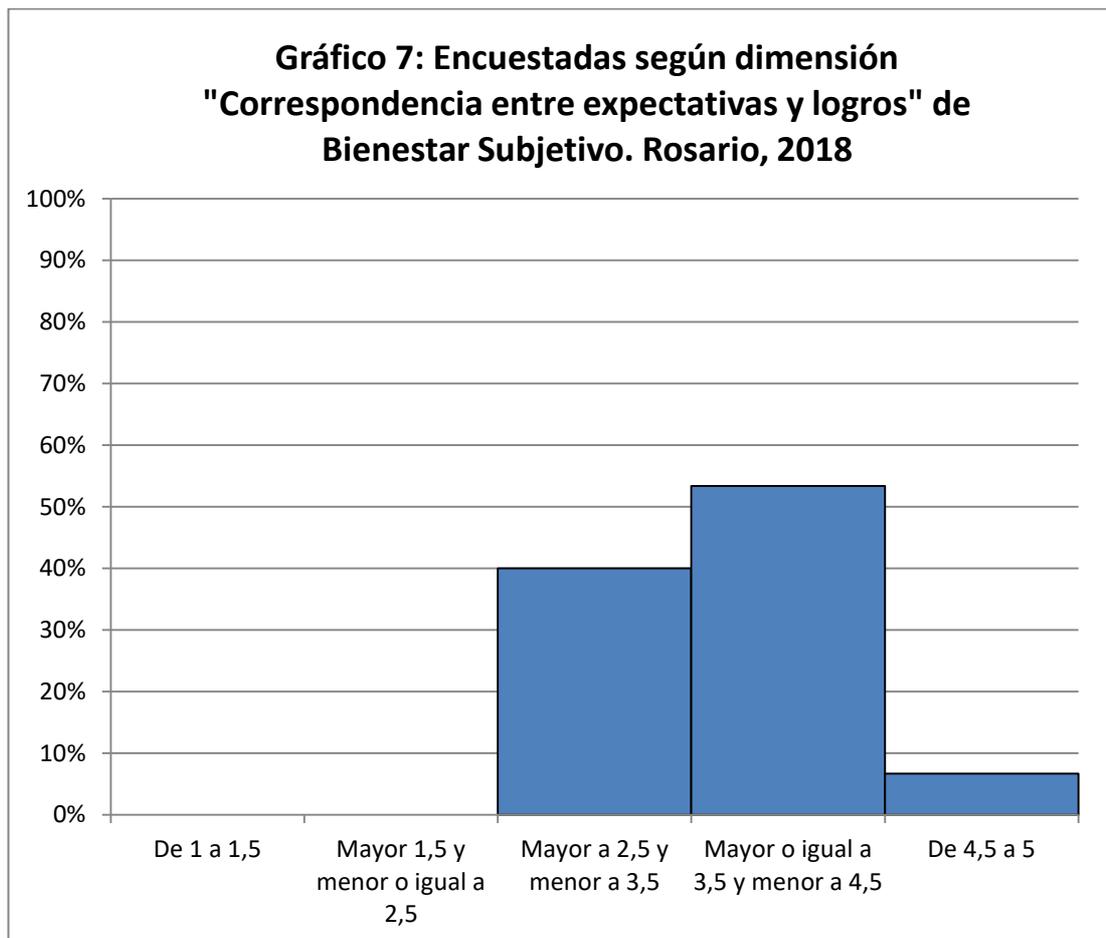
Valor Promedio obtenido en Bienestar Subjetivo: A través de estas preguntas se obtuvo una media de bienestar subjetivo de 3,9, una mediana de 4, y una moda de 86; indicando una distribución simétrica, con un desvío de 0,3 indicando que es muy compacta como puede observarse en el gráfico.



El gráfico nos indica que el 90% de las encuestadas tienen valores que varían entre 3,5 y 4,5, mientras que solo el 7% se encuentra en el rango central (de 2,5 a 3,5) y un 3% en el extremo superior (de 4,5 a 5).

Promedio de la dimensión “Correspondencia entre expectativas y logros”:

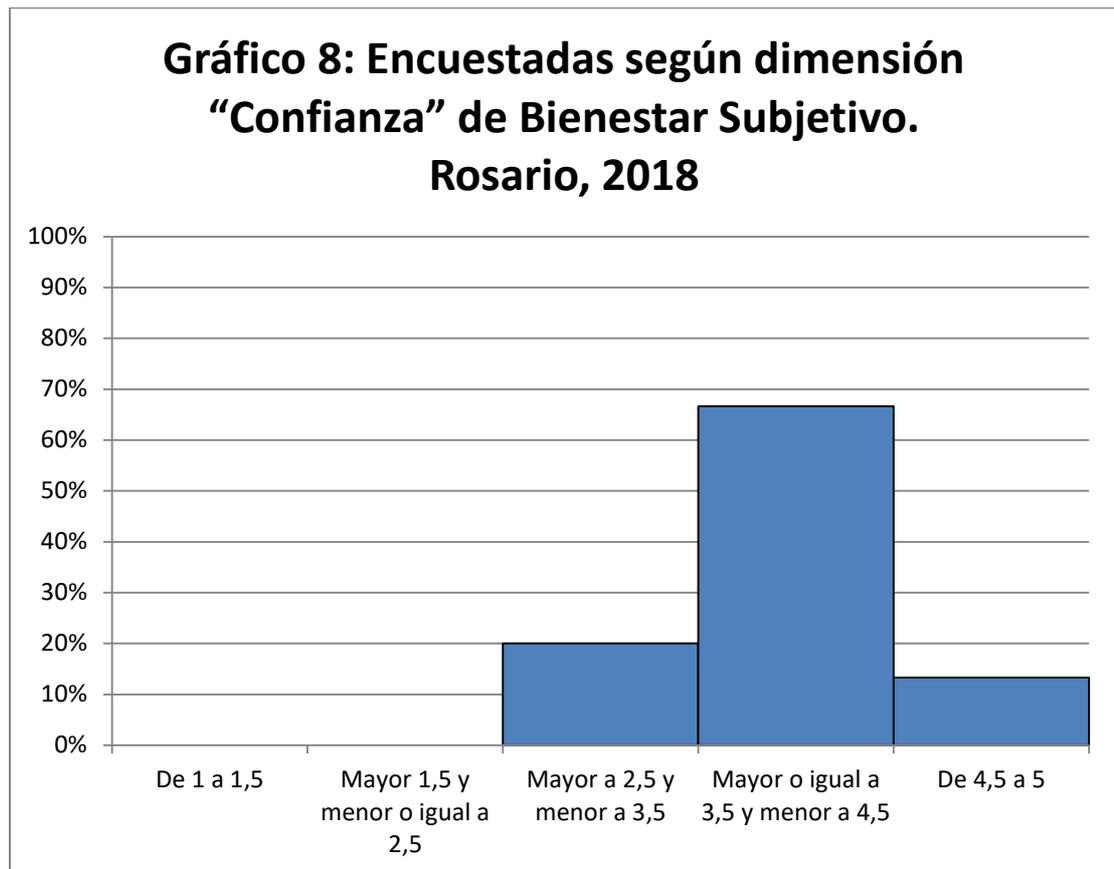
Esta dimensión tiene una media igual a la mediana de 3,5; y la moda de 3,7, lo cual nos indica una distribución prácticamente simétrica alrededor de esos valores. Muestra ser bien compacta con un desvío de 0,51.



En este caso los valores se encuentran repartidos entre dos categorías: el 93% se encuentra entre 2,5 y 4,5 en proporciones prácticamente idénticas (53% en los valores superiores y el 40% en los valores inferiores). El 7% restante se encuentra entre 4,5 y 5. Esto da cuenta de que estas mujeres madres profesionales manifiestan un buen nivel en lo atinente a los sentimientos de bienestar generados por el logro de éxitos y de un nivel de vida acorde con las expectativas.

Promedio de la dimensión "Confianza":

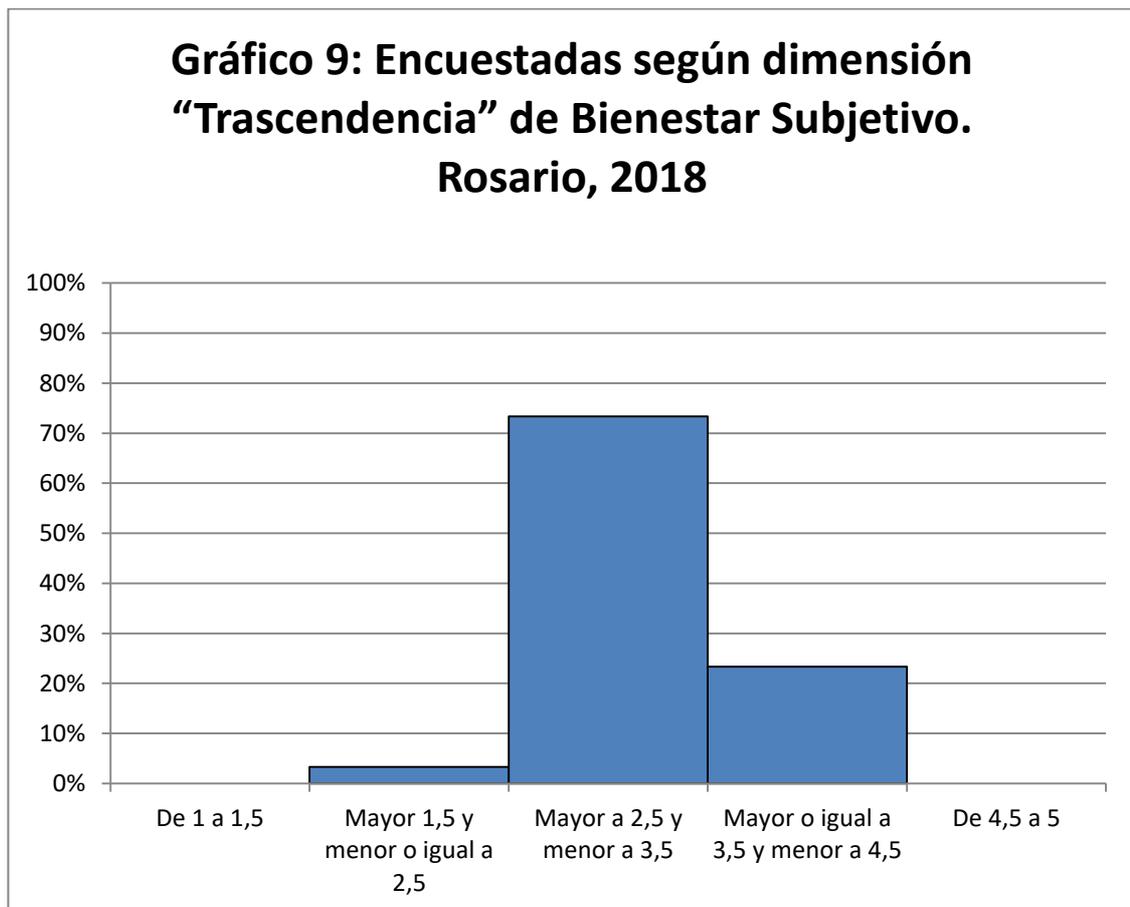
Esta dimensión tiene media, mediana y moda coincidentes en 4, mostrando una distribución bien simétrica alrededor de este valor. Y su desvío de 0,58.



El 67% de los valores son mayores o iguales a 3,5 y menores a 4,5; siendo ésta la categoría que concentra la mayoría de los valores. Su carácter simétrico se refleja en los valores restantes, donde el 20% se encuentra en el rango central (de 2,5 a 3,5) y el 17% restante en el rango superior (4,5 a 5). Por lo tanto, esta dimensión expone que la muestra tiene en su mayoría una auto-percepción de personalidad fuerte y la suficiente habilidad para manejar situaciones críticas o inesperadas.

Promedio de la dimensión "Trascendencia":

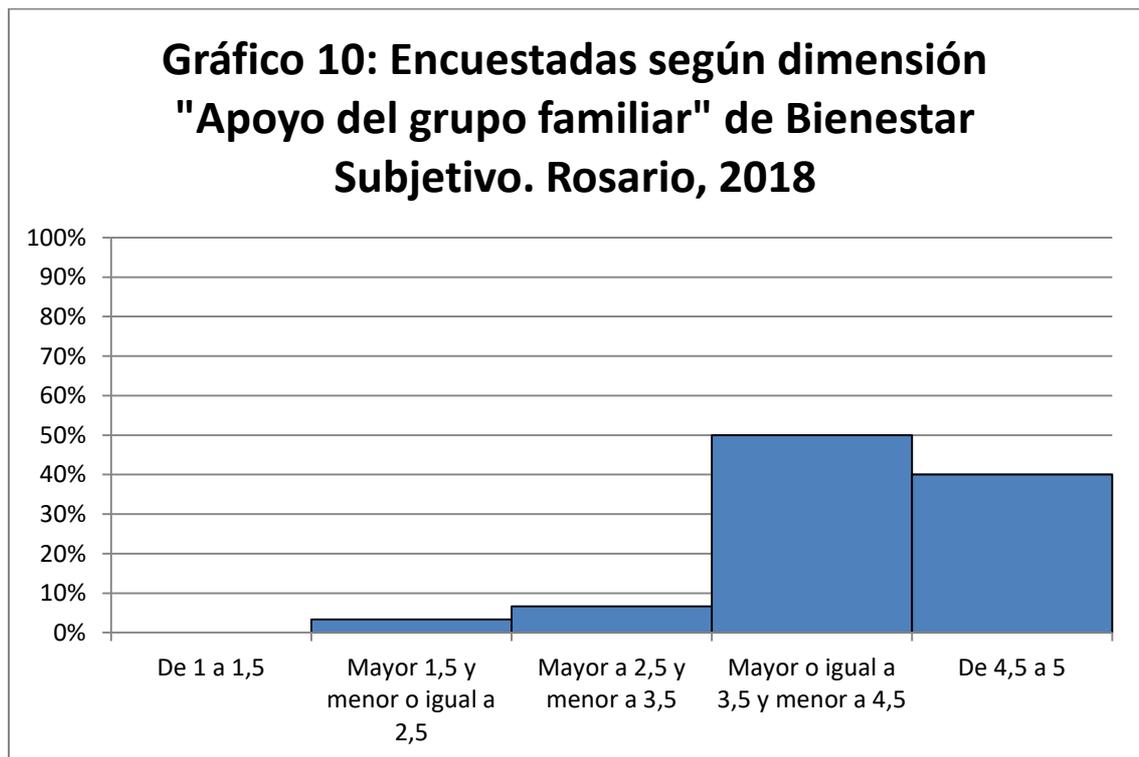
Esta dimensión tiene una media igual a 3,2; y mediana y moda coincidentes en 3, siendo una distribución levemente asimétrica por derecha. Su desvío es de solo 0,48.



Casi 3 de cada 4 entrevistadas (el 73%) se encuentran en los valores centrales, entre 2,5 y 3,5. Un 23% se distribuye en la categoría inmediatamente superior (de 3,5 a 4,5), mientras que un 3% registra por primera vez valores entre 1,5 y 2,5. Esto significa que los puntajes aquí obtenidos acerca de los sentimientos de bienestar vinculados a valores espirituales, fueron los más bajos obtenidos en todas las dimensiones.

Promedio de la dimensión "Apoyo del grupo familiar":

Esta dimensión tiene una media de 4,3 igual que su mediana, y la moda se encuentra en 4, señalando una leve asimetría por izquierda observable en el gráfico. Su desvío es de 0,59.

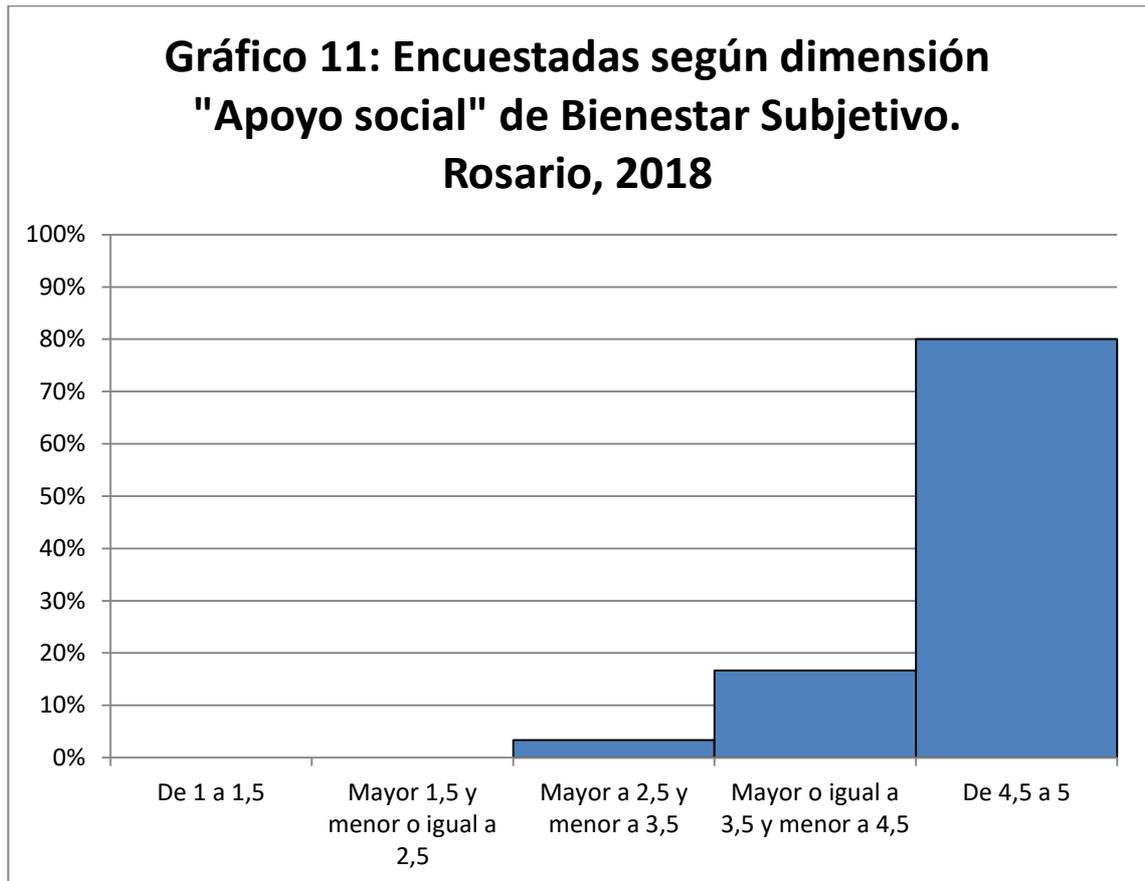


Nuevamente la categoría con más valores es la que comprende de 3,5 a 4,5, comprendiendo al 50% de los mismos. La otra categoría de gran peso es la de 4,5 a 5, que contiene el 40% de los casos, agrupando entre ambas el 90% de los valores computados. Los valores restantes los encontramos en la categoría central (de 2,5 a 3,5) con el 7%, y nuevamente aparece un 3% en la agrupación de 1,5 a 2,5.

De los datos obtenidos podemos observar elevados índices de sentimientos positivos derivados de la percepción de la familia nuclear como fuente de apoyo, unión y contención emocional.

Promedio de la dimensión "Apoyo social":

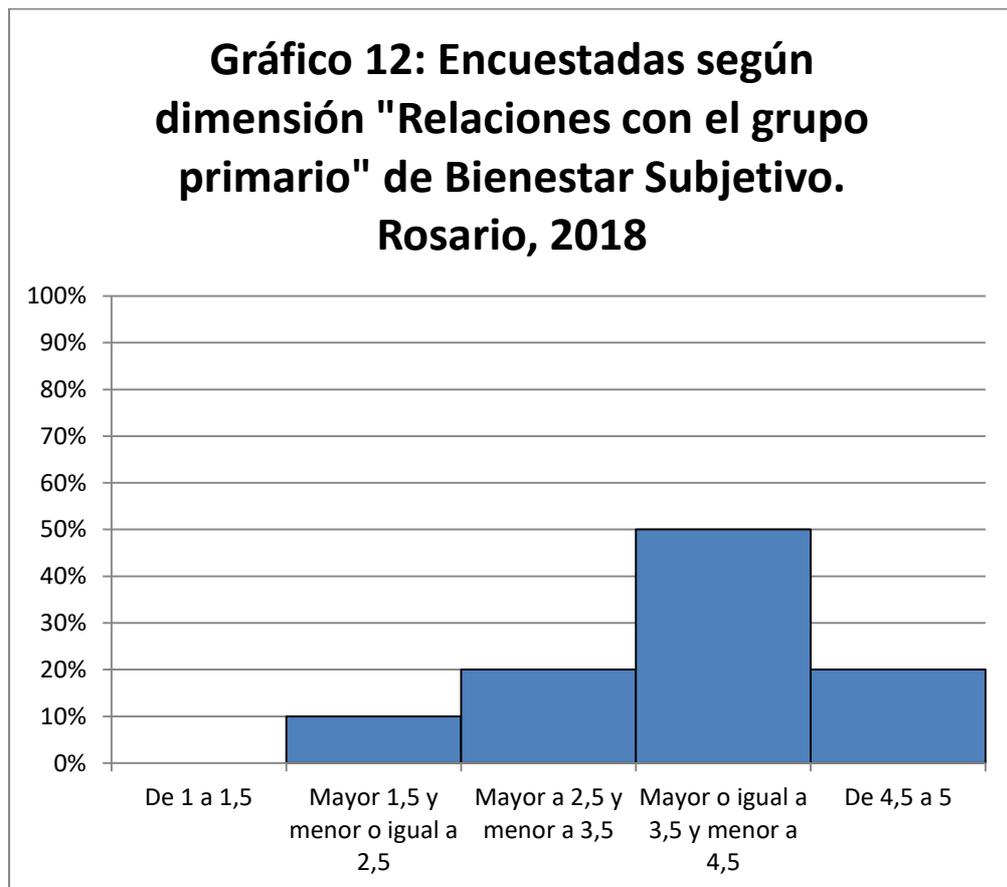
Esta dimensión tiene una clarísima asimetría por izquierda, donde la media es 4,7 y la moda coincide con la mediana en 5. Su desvío es de 0,46.



El 80% de los valores se registran en la categoría superior (de 4,5 a 5), mientras que el 17% se encuentra entre 3,5 y 4,5. Solo un 3% de los valores se encuentran en la categoría central (de 2,5 a 3,5). Los sentimientos de seguridad y apoyo percibido por parte del medio social en el que estas mujeres se desenvuelven resulta el índice más alto de todas las dimensiones examinadas.

Promedio de la dimensión "Relaciones con el grupo primario":

Esta dimensión tiene una media de 3,8, una mediana de 4 y una moda de 4,3 indicando asimetría por izquierda. Además, tiene una dispersión de 0,79, la mayor de todas las dimensiones.



El 50% de los valores se encuentran en el rango de 3,5 a 4,5. Luego, podemos observar el 20% de los valores en la categoría central (de 2,5 a 3,5) y el 20% en la superior (de 4,5 a 5). El 10% restante lo observamos entre 1,5 y 2,5 siendo este porcentaje el más alto registrado en esta categoría en todos los casos. En promedio esta muestra obtuvo un buen nivel en cuanto a lo expuesto en torno a las relaciones con el grupo familiar íntimo.

Incidencia de la doble jornada laboral en el bienestar subjetivo:

Tabla 1: Análisis de correlación

Correlaciones			
		Horas diarias totales	Prom.B.Sub.
Horas diarias totales	Correlación de Pearson	1	-,313
	Sig. (bilateral)		,092
	N	30	30
Prom.B.Sub	Correlación de Pearson	-,313	1
	Sig. (bilateral)	,092	
	N	30	30

La doble jornada laboral que se registró en la muestra podría suponer implicancias sobre el bienestar subjetivo de las mujeres profesionales. Sin embargo, el análisis de correlación que se aplicó no muestra una correlación estadísticamente significativa (en un test bilateral y con una confianza del 5%) entre el promedio diario de horas trabajadas totales (remuneradas y no remuneradas) y el promedio de bienestar subjetivo. Sumado a esto, el nivel de bienestar subjetivo es bueno, con un promedio de 3,9 en los reales de 1 a 5.

Esta información da lugar a un doble análisis: primero analizaremos los motivos por los cuales estas mujeres llegan a una percepción positiva de su bienestar subjetivo, y en segundo lugar se entiende que al ser esta percepción personal, propia e influenciada por la cultura, una evaluación exterior objetiva puede no llegar a coincidir con las mismas.

Como primer análisis, los resultados obtenidos en esta investigación resultan coincidentes con el estudio de Zubieta, Muratori y Fernández (2012), ya que el mismo indica que las mujeres perciben en forma positiva sus posibilidades para desarrollarse de acuerdo a sus capacidades (medida en dimensiones 1 y 2) y evalúan favorablemente

la calidad de sus relaciones con el entorno (medida en dimensión 4, 5 y 6), se sienten útiles y que aportan al bien común (dimensión 3).

Al respecto, la satisfacción con uno mismo se relaciona con la autoestima y las expectativas de control, que fueron abordadas a través de las dimensiones 1 y 2. Al respecto Moyano Díaz y Ramos Alvarado (2007) encuentran relación en forma bidireccional entre el bienestar y la autoestima, ya que cuando la valoración con la vida es positiva la autoestima crece. Aunque, la autoestima también se encuentra mediada por la cultura.

En la investigación de Liberalesso Neri (2002), se obtuvieron en Argentina, resultados de bienestar subjetivo más altos de lo que se preveía, al igual que Brasil y Chile, lo cual se atribuyó a factores culturales. Coincidiendo con sus planteos, consideramos que las mujeres madres profesionales de la muestra al tener las necesidades básicas satisfechas, tienden a aspirar a la autorrealización y a focalizarse en sus expectativas y logros vinculados al desarrollo personal, profesional y familiar.

Dado que la muestra versa sobre mujeres profesionales, se estima que sus ingresos económicos pueden superar con creces la satisfacción de las necesidades básicas. Esta posible satisfacción con sus ingresos económicos también refleja una asociación positiva con el bienestar, tal como lo manifiestan Moyano Díaz y Ramos Alvarado (2007). Pero aún más importante que el ingreso económico, son los factores de status, poder y prestigio que brinda el poseer un título universitario y ejercerlo profesionalmente. Tal como indica Reyes Bravo (2005) la profesión constituye para muchas mujeres un proyecto de vida esencial para desarrollarse autónomamente. Como ya se ha abordado en el marco teórico, las profesionales cuentan con una capacidad para pensar que se manifiesta en un saber técnico y conceptual, el cual se diferencia del saber tradicional de las mujeres en la esfera privada, que es de carácter empírico. La formación universitaria permite el desarrollo de conocimientos y habilidades que facilitan la ocupación de lugares de liderazgo en el ámbito público y de reconocimiento social.

Por otro lado, estos datos coincidirían con los estudios de García Mazzieri y Salamone (2014) quienes informaron que los sujetos que completaron sus estudios superiores (como las mujeres de la muestra de la presente tesina), registraron altos niveles de afectividad positiva y de satisfacción. Siguiendo esta línea, Moyano Díaz y Ramos Alvarado (2007) manifiestan que la satisfacción en el trabajo incide en el bienestar, ya que los individuos que realizan trabajos profesionales de su interés se encuentran más satisfechos respecto de su empleo. La satisfacción en mujeres de edad mediana se relaciona con el nivel de instrucción, el trabajo que realiza y los sentimientos de compañía o soledad.

Las dimensiones que reunieron mayor puntuación corresponden a las dimensiones 4 y 5, “Apoyo del grupo familiar” y “Apoyo del grupo social”. Esto condice con los planteos de Moyano Díaz y Ramos Alvarado (2007), que valorizan la incidencia del ámbito familiar en el bienestar subjetivo. Las mujeres madres profesionales de la muestra confían en el apoyo y cuidado que sus familiares y amigos podrían brindarle en caso de necesitarlo. Esto también se asocia a la satisfacción interpersonal que representa las relaciones con los demás. El incremento del contacto interpersonal aumenta la satisfacción y mejora el bienestar.

Por último, destacamos que los logros en la vida se relacionan en forma positiva con el bienestar. Al respecto, podríamos decir que estas mujeres obtuvieron buenos puntajes debido a que han conseguido un título universitario, trabajan de su profesión y han cumplido con el mandato social de la maternidad. Es probable que estos logros hayan influenciado en su percepción personal de bienestar, ya que han alcanzado las metas que se habían propuesto.

Lo expuesto deja en evidencia que en este grupo de mujeres la doble jornada laboral no incide sobre su bienestar subjetivo. No obstante, se podría hacer un análisis alternativo. Al ser el bienestar subjetivo, la percepción personal, propia, única e íntima que el sujeto hace sobre su situación física y psíquica, esta percepción puede o no coincidir con la apreciación objetiva y concreta que surge de la evaluación que desde el exterior se puede realizar de los indicadores de ambas situaciones. Dado que la cultura, tal como lo desarrollamos en el Marco Teórico, impone a las mujeres esta doble

presencia o jornada, esto se ha naturalizado afectando su subjetividad, por lo cual pueden no percibir la sobrecarga que les genera.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

En esta investigación describimos la incidencia de la doble jornada laboral en el bienestar subjetivo de mujeres madres profesionales de entre 35 y 45 años de la ciudad de Rosario que trabajan en relación de dependencia. Se trata de un estudio transeccional descriptivo, con un abordaje cuali-cuantitativo, que se enmarca dentro de la Psicología Positiva.

Como parte del trabajo, se realizó un extenso Marco Teórico en torno a 4 ejes: el trabajo doméstico o invisible, el trabajo profesional y la doble jornada laboral que fueron desarrollados fundamentalmente en base a los planteos de Irene Meler, Isabel Larguía y John Dumoulin, Clara Coria, Eugenia Zicavo y Teresa Torns Martin. Y para el eje de bienestar subjetivo se tomó a los siguientes autores: Edward Diener, Ana María Anguas, Emilio Moyano Díaz, Haydée Cuadra y Ramón Florenzano, Elena Zubieta y Marcela Muratori.

El trabajo de campo comprende en el ámbito espacial la ciudad de Rosario (Argentina) y en el ámbito temporal el mes de Marzo del 2018, donde se llevó a cabo la recolección de datos. Se tomó una muestra por conveniencia de 30 mujeres, a las que se les aplicó una encuesta de 25 preguntas organizadas en diferentes dimensiones, que estuvo basada en la encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (INDEC, 2013) y el Inventario sobre Bienestar Subjetivo creado por Nacpal y Shell (1992) y adaptado por Laura Paris (2009).

A partir del análisis de los datos obtenidos se exponen las siguientes conclusiones en base a los objetivos propuestos y alcanzados.

Retomando el primer objetivo específico "Identificar el nivel de bienestar subjetivo en las mujeres que integran la población en estudio", podemos indicar que las mujeres de esta muestra se auto-perciben con un buen nivel de bienestar subjetivo, siendo éste en promedio de 3,9 en la escala de 1 a 5. Esto se condice con otros estudios como el de Zubieta, Muratori y Fernández (2012) en el cual las mujeres perciben en forma positiva sus posibilidades para desarrollarse de acuerdo a sus capacidades, evalúan favorablemente la calidad de sus relaciones con el entorno, se sienten útiles y que aportan al bien común. También coincidimos con Moyano Díaz y Ramos Alvarado

(2007) que indican que el desarrollo de un trabajo profesional refleja una asociación positiva con el bienestar, debido a factores como status, poder y prestigio.

Respecto al segundo objetivo específico "Indagar las características de la doble jornada laboral de las mujeres madres profesionales que trabajan en relación de dependencia", se registró que destinan diariamente 7,48 horas al trabajo remunerado profesional y 8,45 horas diarias al trabajo no remunerado. Este último se subdivide en 2,67 horas destinadas a la limpieza de casa, aseo y arreglo de ropa, preparar y cocinar alimentos, compras, reparación y mantenimiento del hogar; 0,36 horas al apoyo en tareas escolares a miembros del hogar y 5,42 horas al cuidado de niños, enfermos o adultos mayores, miembros del hogar. De esto se desprende, que estas mujeres llevan adelante una extensa jornada laboral de 15,93 horas en promedio. Esta información podemos asociarla al estudio de Ganen, Giustiniani y Peinado (2012) realizado en la ciudad de Rosario (Argentina) en el cual se indica que las prácticas culturales han condicionado y otorgado a las mujeres la responsabilidad sobre casi la totalidad de las actividades domésticas no remuneradas.

En cuanto al último objetivo específico "Analizar la incidencia de la cantidad de horas de trabajo remunerado y no remunerado sobre el bienestar subjetivo", se aplicó un análisis de correlación del cual se desprende que en esta muestra no existe una correlación estadísticamente significativa (en un test bilateral y con una confianza del 5%) entre el promedio diario de horas trabajadas totales (remuneradas y no remuneradas) y el promedio de bienestar subjetivo. Si bien se registró que no existe una correlación estadísticamente significativa entre ambas variables, el análisis de la información deja en evidencia la sobrecarga laboral a la que están expuestas las mujeres madres profesionales de la muestra.

Existen tareas asociadas a la maternidad y al mantenimiento del hogar que las mujeres asumen y no son reconocidas como trabajo. Creer que la mujer es la principal responsable de los hijos y del trabajo en la casa, aunque trabaje fuera de ella, sigue siendo hoy en día algo muy frecuente. Esta invisibilidad del trabajo doméstico ha sido impuesto históricamente a las mujeres por la cultura, lo que genera que hasta quizás ellas no puedan concebirlo como parte de su carga laboral. La rigurosa aceptación de las

normas relacionadas al género femenino lleva a naturalizar la doble jornada laboral pudiendo afectar su subjetividad.

A partir de lo expuesto, podemos indicar que se ha alcanzado el objetivo general propuesto de “Describir la incidencia de la doble jornada laboral en el bienestar subjetivo de mujeres madres profesionales de entre 35 y 45 años de la ciudad de Rosario que trabajan en relación de dependencia”.

Asimismo, nos resulta relevante mencionar ciertas limitaciones que hemos advertido en la aplicación de la encuesta basada en el Inventario sobre Bienestar Subjetivo y la encuesta de Uso del Tiempo. Coincidiendo con Paris (2009) el Inventario sobre Bienestar Subjetivo intenta registrar varias dimensiones pero lo hace a través de un bajo número de preguntas, lo cual redundaría en baja cantidad de información obtenida o información incompleta. Específicamente, nos resulta importante destacar las dimensiones “Apoyo social” y “Apoyo familiar”, por su relevancia en este estudio. Observamos que la mayoría de las preguntas refieren a la ayuda que piensan podrían recibir de sus parientes o amigos en casos extremos, como sufrir un accidente, robo o incendio de su hogar o contraer una enfermedad grave. Pero no abordan situaciones cotidianas como ser el apoyo que podrían obtener de ellos durante un día habitual de su vida, o acciones que ayuden a llevar adelante las tareas diarias. Esto nos conduce a reflexionar que tal vez las elevadas puntuaciones que declararon en estas dimensiones, podrían cambiar si las preguntas estuvieran dirigidas al apoyo recibido en la cotidianidad.

En cuanto a la Encuesta de Uso del Tiempo, ya Rodríguez Enríquez (2014) preveía las limitaciones metodológicas del mismo, tal como lo hemos expuesto en la metodología. En primer lugar su administración es por recordación, lo cual trae aparejado problemas típicos de percepción del tiempo, y en segundo lugar no permite distinguir la simultaneidad en las tareas.

Esperamos que los resultados de este trabajo posibiliten la realización de nuevos estudios en torno a la temática, ya que la disponibilidad de información sobre el uso del tiempo es de máxima relevancia porque la mayor parte de los problemas y limitaciones que enfrentan las mujeres se relacionan con la falta de tiempo para la dedicación de

actividades que promuevan su desarrollo, participación y autonomía en ámbitos diferentes al doméstico. Creemos que esto conducirá a la posible creación de Políticas Públicas de Salud Mental destinadas a contemplar la situación de la sobrecarga laboral de las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- Anguas, P., & Anguas, A. M. (2000). *Bienestar subjetivo en la cultura mexicana*. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bustos Torres, B. A. (2017). Profesionales, trayectorias y uso del tiempo. Egresadas de la universidad de Guadalajara. *La Ventana*(45), 269-305.
- Coria, C. (2013). *Los laberintos del exito*. Buenos Aires: Paidos.
- Cuadra, H., & Florenzano, R. (2003). El bienestar subjetivo: Hacia una Psicología Positiva. *Revista psicológica de la Universidad de Chile*, XII(1), 83-96.
- Diaz Vilela, L. (1998). *Psicología del Trabajo y las Organizaciones*. La Laguna, España: Universidad de La Laguna.
- Diener, E., Emmons, R., Larsen, R., & Griffin, S. (1985). The satisfaction with life scale. *Journal of personality Assessment*, 49(1), 71-75.
- Dominguez-Folgueras, M. (2015). Parentalidad y división de trabajo domético en España, 2002-2010. *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, 45-64.
- Eceizabarrena, M. (2003). *Mujer y trabajo*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Fernandez, O., Muratori, M., & Zubieta, E. (2012). Bienestar subjetivo y psicosocial: explorando diferencias de género. *Salud & Sociedad*, 3(1).
- Ganen, J., Giustiniani, P., & Peinado, G. (2012). Mujeres y trabajo no remunerado. *V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*. Montevideo: Asociación Latinoamericana de Población.
- García Martín, M. (2002). El Bienestar Subjetivo Subjective Well-Being. *Escritos de Psicología*, 6, 18-39.

García Mazzieri, S., & Salamone, P. (2014). Bienestar Subjetivo y Variables Psicológicas. *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

García-Viniegras, C. (2005). El bienestar psicológico: Dimensión subjetiva de la calidad de vida. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 8(2), 1-20.

Guzmán, V., Todaro, R., & Godoy, L. (2017). Biografías de Género en Contextos de Cambio. Chile 1973-2010. *Psykhe*, 26(1), 1-13.

Hernández Martínez, L., & Prieto Silva, P. (2017). El ejercicio de la maternidad de las mujeres profesionales académicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas. *Pensamiento Americano. Corporación Universitaria Americana*, 10(18), 115-131 .

Huerta Rosas, A. (2010). El habitus y el trabajo profesional de las mujeres. Una perspectiva desde Pierre Bourdieu. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, V(9), 89-99.

Larguía, I., & Dumoulin, J. (1976). *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer*. Madrid: Anagrama.

Liberalesso Neri, A. (2002). Bienestar subjetivo en la vida adulta y en la vejez: hacia una psicología positiva en América Latina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 34(1-2), 55-74.

Lopez, S. S., & Vergara Barrenechea, A. V. (2006). El bienestar psicológico, un indicador positivo de salud mental. *Revista cubana de salud y trabajo*, 7(1-2), 34-39.

Manni, L. (2010). Cambios en las representaciones sociales e identidades genéricas de mujeres profesionales. *La Aljaba* , XIV, 135-156.

Martínez Franzoni, J. (2005). La pieza que faltaba: uso del tiempo y regímenes de bienestar en América Latina. *Nueva Sociedad*(199), 35-52.

Meler, I. (2017). *Psicoanálisis y género*. Buenos Aires: Paidós SAICF.

- Mendicoa, G. E. (2003). *Sobre tesis y tesisistas. Lecciones de Enseñanza-Aprendizaje*. Buenos Aires: Espacio.
- Moyano Díaz, E., & Ramos Alvarado, N. (2007). Bienestar subjetivo: midiendo satisfacción vital, felicidad y salud en población chilena de la Región Maule. *Revista Universum*, 22(2).
- Muller, M. (1986). *Orientacion vocacional*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Murillo, C. (2005). Trabajo doméstico, femenino y no remunerado. *Ideas de izquierda*(20).
- Nacpal, A., & Shell, B. (1992). *Subjective Well-being Inventory*. Nueva Delhi: OMS.
- Omar, A., Paris, L., Aguiar de Souza, M., Almeida da Silva, S., & Del Pino Peña, R. (2009). Validación del inventario de bienestar subjetivo con muestras de jóvenes y adolescentes argentinos, brasileros y mexicanos. *Suma Psicológica*, 16(2), 69-84.
- Oramas Viera, A., Santana Lopez, S., & Vergara Berrenechea, A. (2006). El bienestar psicológico, un indicador positivo de la salud mental. *Revista cubana de salud y trabajo*, 7(1), 34-39.
- Organización Panamericana de la Salud . (2008). *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*. Washington: OPS.
- Paris, L., & Omar, A. (2009). Estrategias de afrontamiento del estrés como potenciadoras de bienestar. *Psicología y Salud*, 19(2), 167-175.
- Peiro, J., & Prieto, F. (1996). *Tratado de Psicología del Trabajo* (Vol. II). Madrid: Síntesis.
- Ponce, C. G. (2017). - *La percepción sobre la doble presencia que tienen las mujeres con hijos que trabajan en una firma auditora en Quito*. Quito: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UDLA.

Reyes Bravo, R. (2005). La autonomía psicológica en mujeres profesionales: Análisis de un caso. *Otras miradas*, 5(1).

Rodríguez Enríquez, C. (2014). *El trabajo de cuidado no remunerado en Argentina: un análisis desde la evidencia del Módulo de Trabajo no Remunerado. Documentos de Trabajo "Políticas públicas y derecho al cuidado"*. Buenos Aires: ELA – Equipo Latinoamericano.

Rodríguez Menéndez, M. (2012). ¿Es posible compatibilizar familia y trabajo? *Tribuna abierta*, 185-202.

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.

Sampieri, R. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Santana, V. (2012). Empleo, condiciones de trabajo y salud. *Salud colectiva*, 8(2).

Torns Martin, T. (2001). La doble presencia: ¿una propuesta para lograr la conciliación? Pamplona: Jornada "Doble jornada-Doble Presencia".

Torns Martin, T. (2009). *La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Universidad autónoma de Barcelona.

Zicavo, E. (2013). Dilemas de la maternidad en la actualidad: antiguos y nuevos mandatos en mujeres profesionales de la ciudad de Buenos Aires. *Revista de Estudios de Género La ventana*, IV(38), 50-87.

Zubieta, E., & Muratori, M. (2012). Bienestar subjetivo y psicosocial: explorando diferencias de género. *Salud & Sociedad*, 3(1).

ANEXO

Encuesta sobre Uso del Tiempo y Bienestar Subjetivo

Agradecemos mucho su colaboración contestando las siguientes preguntas, que son parte de una investigación de Licenciatura en Psicología sobre el bienestar subjetivo de las mujeres madres profesionales. Le garantizamos total confidencialidad y anonimato. Los datos serán tratados de modo global y no individualmente.

PRIMERA SECCIÓN

Responda las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuántas horas trabaja en forma remunerada semanalmente?
- 2) Ayer, ¿Cuánto tiempo le dedicó a: limpieza de casa, aseo y arreglo de ropa, preparar y cocinar alimentos, compras para el hogar, reparación y mantenimiento del hogar?
- 3) Ayer, ¿Cuánto tiempo le dedicó al apoyo en tareas escolares a miembros del hogar?
- 4) Ayer, ¿Cuánto tiempo le dedicó al cuidado de niños, enfermos o adultos mayores, miembros del hogar? (Incluye tiempos de traslado a actividades de cuidado).

SEGUNDA SECCIÓN

Indique con una cruz el casillero que corresponda:

	1 - Nunca	2 - Raramente	3 - A veces	4 - Casi siempre	5 - Siempre
1. ¿Sientes que tu vida es interesante?					
2. ¿Sientes que tu vida es mejor hoy que hace unos años atrás?					
3. ¿Estás satisfecho con las cosas que has venido haciendo en los últimos años?					
4. ¿Piensas que puedes conseguir todo lo que te propongas en la vida?					
5. ¿Estás satisfecho con lo que has conseguido hasta ahora?					
6. ¿Piensas que debes esforzarte más que los demás para lograr tus objetivos?					
7. ¿Sientes que puedes manejar situaciones inesperadas?					
8. ¿Confías que en caso de crisis serás capaz de salir adelante?					
9. De acuerdo a como van las cosas ¿piensas que las podrás manejar en el futuro?					
10. ¿Sientes que estás tan integrado a las cosas que te rodean que formas parte de ellas?					
11. ¿Has tenido experiencias de intensa felicidad, similar al éxtasis?					
12. ¿Experimentas sentimientos de alegría por ser parte de la gran familia de la humanidad?					
13. ¿Consideras que tu familia te ayuda a encontrar soluciones a la mayoría de tus problemas?					
14. ¿Piensas que la mayoría de los miembros de tu familia se sienten unidos entre sí?					
15. ¿Piensas que tu familia te brindaría los cuidados adecuados en caso de que tuvieras una enfermedad grave?					
16. ¿Estás seguro de que parientes o amigos te ayudarán si ocurre alguna emergencia (por ejemplo, si te roban o se incendia tu casa)?					
17. ¿Confías en que parientes o amigos te cuidarán si sufres un accidente o te enfermas gravemente?					
18. ¿Sientes que tus amigos y parientes te ayudarían si estuvieras necesitado?					

19. ¿Estás conforme con la relación que tienes con tus padres?					
20. ¿Te preocupa la relación que tienes con tus hermanos o parientes?					
21. ¿Te preocupa la relación que tienes con tus padres?					

